

**EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL
(EPIS)**

ACTUALIZACION - JULIO 2021

ACCION ACUICOLA S.A de C.V.

GRANJA CAMARONERA SUR 1



**MUNICIPIO DE HUATABAMPO
SONORA, MEXICO**

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

JULIO 2021

ÍNDICE

I.	Resumen ejecutivo	5
II.	Executive summary.....	6
III.	Introducción	7
IV.	Evaluación Participativa de Impacto Social	7
4.1	Objetivos.....	8
4.2	Alcance	8
4.3	Metodología EPIS	9
4.4.	Componentes de la Evaluación Participativa de Impactos Social	10
4.4.1.	Mapeo de Actores.....	10
4.4.2.	Descripción de la granja acuícola SUR 1	14
4.4.3	Revisión de las actividades y documentos desde la ultima EPIS (Julio 2018).....	15
4.4.4	Listado de probables impactos.....	16
4.4.5	Investigación profunda de los principales impactos	18
4.4.6	Propuestas de adaptación	18
4.4.7	Acuerdos Alcanzados	19
4.4.8	Actividades de proyección social realizadas por Acción Acuícola en Pozo Dulce	20
V.	Política de resolución de conflictos.....	21
VI.	BIBLIOGRAFÍA.....	22
VII.	Anexos.....	23

Índice de Tablas

Tabla 1:	Mapa de los Grupos de Interés	12
Tabla 2:	Descripción de Granja SUR 1.....	14
Tabla 3:	Impactos reportados por miembros de el ejido	17
Tabla 4:	Escenarios con y sin camaronera	18
Tabla 5:	Estrategias de adaptación.....	18
Tabla 6:	Plan de acción social.....	20

Índice de Mapas

Mapa 1.	Ejido Pozo Dulce.....	8
Mapa 2.	Ejido Pozo Dulce cercano a granja acuícola SUR 1	10

Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica Ejido Pozo Dulce	23
Anexo 2: Minutas de la reunión de consulta con el representante del ejido Pozo Dulce	26
Anexo 3: Invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión con el ejido Pozo Dulce	28
Anexo 4: Minutas reunión con representante Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario	35
Anexo 5: Minutas de la reunión con representante de la Oficina de Pesca	36
Anexo 6: Minutas reunión técnica con grupo Acción Acuícola	37
Anexo 7: Presentación del plan de acción de GAA a implementar con la comunidad.....	42
Anexo 8: Boletín Informativo entregado a el representante del ejido Pozo Dulce.....	43
Anexo 9: Lista y fotos de asistencia de la reunión del 16 de junio del 2021 con representantes de el ejido Pozo Dulce y otros grupos de interés.....	44
Anexo 10: Lista y reseña de integración de comité de participación comunitaria en ejido Pozo Dulce Junio 16, 2021	45
Anexo 11: Entregada de documento Borrador EPIS 2021 a representante de gobierno local en Pozo Dulce	50
Anexo 12: Protocolo para la Resolución de Conflictos	52
Anexo 13: Actividades de proyección social del grupo Acción Acuícola.....	59
Anexo 14: Hojas de Vida – Consultores	71

Siglas

ASC:	Aquaculture Stewardship Council.
B-EIA:	Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación de Impacto Ambiental y Biodiversidad).
COESPRIS	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFEPIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
COSAES	Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora
DICTUS	Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora
EIA:	Estudio de Impacto Ambiental.
EPIS	Evaluación Participativa de Impacto Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ONG	Organización no gubernamental
PLs:	Post Larvas
p-SIA	Participatory Social Impact Assessment
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SAGARHPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad
UNISON	Universidad de Sonora

I. Resumen ejecutivo

La producción de camarón cultivado está creciendo rápidamente a nivel mundial, con los potenciales impactos ambientales y sociales por la presión sobre los recursos marino-costeros. Para minimizar los potenciales impactos socio ambientales los consumidores están demandando productos producidos responsablemente, y para demostrarlo se requieren de procesos de certificaciones internacionales que demuestren las buenas prácticas de las granjas.

Para optar a la certificación ASC, es necesario la elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (B-EIA) y una Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) los cuales incluyen procesos para identificar, predecir, evaluar y mitigar los efectos biofísicos, sociales, y otros aspectos relevantes, en proyectos de desarrollo.

En junio de 2018 se realizó la primera Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) en preparación para la certificación ASC. La granja acuícola "SUR 1" fue certificada bajo el sello ASC Camarón en diciembre del 2018, como empresa camaronera socialmente responsable y en cumplimiento con el principio 3 de la noma ASC Camarón V 1.1 de marzo 2019, la EPIS debe ser actualizada por cumplir tres años desde elaborada y aprobado el documento.

En el 2018 el ejido Pozo Dulce en el municipio de Huatabampo fue identificada como el ejido mas cercana a la granja SUR 1, situada a 5.7 kilómetros de la granja, continúa siendo el ejido mas cercana y con la cual la granja mantiene mas interacciones tanto por compartir recursos naturales como por oportunidades de empleo.

La granja SUR 1, situada a 2.5 kilómetros del océano Pacífico, no impide el acceso a los recursos naturales de la zona a los pobladores de el ejido que explotan recursos marino-costeros.

Durante las consultas con lideres de el ejido para actualizar la EPIS, se determinó que existe una buena relación entre la granja acuícola SUR 1 y el ejido Pozo Dulce.

En general los lideres de el ejido no reportan efectos negativos ni conflictos con las granjas camaroneras de Acción Acuícola, los pobladores de el ejido están satisfechos con las oportunidades de empleo que se ofrecen en la granja acuícola SUR 1 de la empresa Acción Acuícola.

No se han reportado impactos negativo sobre la biodiversidad en la zona de producción de camarones. Los lideres comunitarios consultados reportan que la zona donde esta establecida la granja es suelos desérticos sin flora ni fauna.

Como plan de acción se recomienda a) continuar con las reuniones semestrales para discutir temas de interés común y resolver reclamos en caso de haberse dado durante el semestre anterior, b) seguir ofertando oportunidades de empleo cuando se tengan vacantes en la granja como se ha estado haciendo, c) aplicar los protocolos de resolución de conflictos en caso de darse una situación de quejas o reclamos por parte de la comunidad hacia la granja Sur 1.

La política de resolución de conflictos consensuada en junio de 2018 y validada en julio 2021, continuará siendo el mecanismos acordado por ambas partes para la resolución de conflictos que surgieran en el futuro.

II. Executive summary

The production of farmed shrimp continues to grow worldwide, bringing with it an increase in the environmental and social impacts due to the pressures on the coastal marine resources. To minimize the potential socio environmental impacts, consumers are demanding responsibly produced products associated with internationally certified processes that show good practices at the farm level.

To qualify for the ASC certification, it is necessary to prepare a Biodiversity Environmental Impact Assessment (B-EIA) and a Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) which include processes to identify, predict, evaluate and mitigate biophysical effects, social, and other relevant aspects, in development projects.

In June 2018, the first Participatory Social Impact Assessment (p-SIA) was carried out in preparation for the ASC certification. The shrimp farm SUR 1 was certified under the ASC Shrimp label in December of 2018, as a socially responsible shrimp company, in compliance with principle 3 of the ASC Shrimp V 1.1 of March 2019, the p-SIA must be updated every three years.

In 2018 the community of Pozo Dulce in the municipality of Huatabampo was identified as the closest community to the shrimp farm SUR 1, located 5.7 kilometers from the farm, it continues to be the closest community and with which the farm maintains most interactions both for the sharing of natural resources and for employment opportunities.

SUR 1 shrimp farm located 2.5 kilometers from the Pacific Ocean, does not prevent access, to the natural resources of the area, to the inhabitants of the community who exploit marine-coastal resources.

During consultations with community leaders, to update the p-SIA, it was determined that there is a good relationship between the shrimp farm SUR 1 and the Pozo Dulce community.

In general, no negative effects or conflicts with shrimp farms were reported, the community members are happy with the employment opportunities offered by the Acción Acuícola shrimp farm.

No negative impacts on biodiversity have been reported in the shrimp production area. Community leaders commented that the shrimp farms are located in desertic lands with no vegetation and no fauna.

As an action plan, it is recommended a) to continue with the semiannual meetings to discuss issues of common interest and resolve claims if they occurred during the previous semester, b) to continue offering employment opportunities when there are vacancies on the farm as has been done , c) apply the conflict resolution protocols in the event of a situation of complaints or claims by the community towards the Sur 1 farm.

The conflict resolution policy agreed in June 2018 and validated in July 2021, remains in force, both parties agree to continue with that policy to solve possible conflicts that may arise in the future.

III. Introducción

El Grupo camaronero Acción Acuícola S.A. de C.V. opera las granjas KINO 1, KINO 2, KINO 3 y SUR 1, en el estado de Sonora, México.

La granja camaronera SUR 1 localizada en el municipio de Huatabampo, estado de Sonora, inicio operaciones acuícolas en el golfo de California en el año 2004. Su principal actividad es exclusivamente la producción de camarón blanco del pacífico (*Litopenaeus vannamei*).

La granja opera en un área de 811.96 hectáreas, incluyendo estanques de producción, canales, drenajes, calles y edificaciones, con 450.5 hectáreas de espejo de agua.

Granja Acuícola SUR 1

Municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, México

Tel: 52 (644) 4130609

Correo contacto: Lugardo Salazar Campos lugardo.salazar@grupoaccion.net

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco.
Representante:	C. GERARDO PARADA LABORIN
Tipo de Estudio:	Revisión y actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración versión 1.0:	Junio, 2018
Consultores Responsables versión 1.0:	Integralia Consultores
Fecha de Actualización versión 1.1:	Julio 2021
Consultores Responsables:	Mauricio A. Mejía Yvette M. Alonzo

IV. Evaluación Participativa de Impacto Social

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la granja camaronera cerca a sus ejido.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la granja camaronera que minimicen los impactos negativos y potencialicen los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la granja acuícola SUR 1.



Mapa 1. Ejido Pozo Dulce

4.1 Objetivos

- **Objetivo general**

Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social en el ejido cercana a la granja acuícola SUR 1 en cumplimiento con el estándar ASC.

- **Objetivos específicos**

- Revisión de la versión EPIS de junio 2018.
- Actualizar los grupos de interés para la actualización de la evaluación de impacto social.
- Identificar los probables impactos sociales del periodo junio 2018 a junio 2021.
- Identificar los probables impactos sociales actuales.
- Sistematizar las opiniones de los líderes de el ejido afectad sobre los impactos sociales.
- Elaborar un plan de acción sobre los impactos identificados.
- Validar la vigencia de la política de resolución de conflictos

4.2 Alcance

La actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.1 de marzo 2019.

Para la revisión y actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la EPIS inicial de junio 2018 y las minutas de reuniones entre granja el ejido para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2018.
- Revisión del reporte de auditoria del 2020 y 2021 para analizar los posibles hallazgos de auditoría.

- Validación o actualización del Mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
 - Acceso y uso de los recursos naturales.
 - Actividades humanas.
 - Infraestructura.
 - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2018/2021 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de el ejido Pozo Dulce
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 2.

- a. **Mapeo de Grupos de Interés:** revisión de la evaluación EPIS del 2018, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con gerente de la granja. Se consultó con la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola sobre vecinos de la granja, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la granja o la granja a la organización, y agencias de gobierno
- b. **Descripción de la granja:** esta descripción de la granja acuícola SUR 1 se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la granja e información proporcionada por la granja acuícola SUR 1. Se procedió a elaborar una breve descripción de la granja, considerando la fase de operación en que se encuentra actualmente.
- c. **Listado inicial de impactos:** se revisan los impactos reportados en la EPIS 2018 y se elaboró un listado inicial de impactos post junio 2018 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones:** se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

Nota: debido a la pandemia Covid 19 y las alertas de la OMS sobre la variante Delta, esta actualización de la EPIS julio 2021 se realizó con reuniones de consulta y socialización de manera virtual utilizando las plataformas de comunicación Zoom y WhatsApp. Con esto de manera responsable se evita los contagios por reuniones grupales.

4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impactos Social

4.4.1. Mapeo de Actores

En consulta con la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola, y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la granja, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en junio de 2018, se validó que el ejido de importancia para la granja acuícola SUR 1 sigue siendo el ejido Pozo Dulce, en el Municipio de Huatabampo, por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica del ejido (anexo 1) e información referente a la percepción de el ejido sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la ultima evaluación llevada a cabo en julio del 2018.



Mapa 2. Ejido Pozo Dulce cercano a granja acuícola SUR 1

Como parte del proceso de la actualización de la EPIS, el día 12 de Julio del 2021 los consultores se reunieron de forma virtual con el Comisario de el ejido Pozo Dulce para consultar sobre las relaciones entre la granja camaronera SUR 1 y el ejido, incluyendo los impactos sociales positivos y/o negativos que se pudieran dar por efectos de las operaciones acuícolas de la granja SUR 1 de la empresa Acción Acuícola. El Comisario confirmo que se ha establecido un vía de comunicación a través de la creación de un comité compuesto de 6 personas y agrego que el comité se reúne periódicamente para discutir temas de interés para ambas partes. (ver anexo 2 - minutas de la consulta vía telefónica).

El comisariado comunico que uno de los beneficios importante de la granja es de proveer empleo a la población de Pozo Dulce. La granja es una fuente de ingreso para los miembros de la comunidad cada temporada y durante

las cosechas. También indico que la granja contribuye al estímulo de la economía local de Pozo Dulce a través del consumo, de parte de los empleados, en las tienda y negocios de comida en la comunidad. Otro beneficio que el comisariado menciona es el mantenimiento de las calles, especialmente durante la época lluviosa ya que las calles son empedradas y esto es de mucha ayuda para los pobladores que tiene que salir a sus trabajos.

No se reportó ningún impacto negativo por causa de a las actividades de las granjas. El agua de consumo para los pobladores proviene de un pozo a la entrada de el ejido y este no se ve afectado por las operaciones de la granja. Los vehículos de la granja pasan por la orilla del ejido así que no se ven afectados por ruido o polvo.

Posteriormente el día 19 de Julio del 2021 se realizó una reunión con el ejido Pozo Dulce en la cual participo el Sr. Rafael Valenzuela Valenzuela, Comisario, junto con representantes del grupo Acción Acuícola (anexo 3 invitación a reunión de consulta publica y minutas reunión). En esta reunión se obtuvieron los sigues comentarios:

El comisario expreso que hay una buena vía de comunicación entre las granjas y el ejido Pozo Dulce. Se ha establecido y formalizado un comité de participación comunitaria. Varias reuniones se han realizado donde han participado diferentes grupos de interés lo cual a resultado en buenos diálogos con los representantes de la granja.

Los habitantes del ejido de Pozo Dulce reconocen que la granja SUR 1 representa una importante fuente de empleo para muchas familias del ejido. La mayoría de los trabajadores en la granja son de Pozo Dulce, esto contribuye a una buena economía en el ejido ya que los trabajadores consumen en las tiendas y puestos de comida.

Otros impactos positivos que menciona el comisario incluyen la limpieza del ejido, el mantenimiento de las calles de acceso a las playas que utilizan los miembros del ejido.

Otra iniciativa que la granja organizó fue la distribución de despensas a las familias en el ejido durante la pandemia COVID 19, el cual ellos agradecen.

No se reporta ningún impacto negativo en el ejido por causa de las operaciones de la granja. No hay contaminación de suelos, agua o aire que impacte a el ejido. En cuanto a amenazas a especies de la fauna, el comisario mencionó que todavía se ven coyotes, conejos y gatos grandes en el área.

Se les explicó que para poder evitar o manejar cualquier posible conflicto se a desarrollado una política de resolución de conflicto que describe el proceso a tomar para poder resolver cualquier conflicto entre la granja y el comunidad. Se les explicó que, si en algún momento algún miembro de la comunidad tiene una queja, reclamo o se ve afectado por la granja Sur 1, esta persona debe ir a través del delegado del ejido quien informará al reclamante sobre el proceso de uso del buzón de reclamos instalado en el comisariado ejidal por Acción Acuícola. La granja en un plazo descrito en el protocolo de resolución responderá al reclamo y se buscara una solución en conjunto o si es necesario a través de un mediador.

Como grupos de interés se identificaron las agencia de gobierno que están en la zona y ejercen influencia sobre la actividad camaronera: la Oficina de Pesca, parte de CONAPESCA, y la comisión estatal de la protección contra riesgos sanitarios (COESPRIS) que son parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

De las organizaciones de la sociedad civil se puede mencionar el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COAES) que en coordinación con la SAGARHPA supervisa las buenas prácticas acuícolas en el estado y monitorea la salud del camarón.

Tabla 1: Mapa de los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Representante	Contacto Tel:	Fundamento	Clasificación
Delegado Ejido Pozo Dulce	Rafael Valenzuela	+52 6471083962	Como comunidad cercana a granja Sur 1, se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	Actores primarios
Vecinos colindantes	Tierras desérticas		Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	Primarios
Gobierno SAGARHPA	Sr. Ing. Jorge Guzman Nieves	+52 6622122196	Entidad responsable de las regulaciones para la pesca y la acuicultura	Secundarios
Oficina de pesca: CONAPESCA	Martin Fernando Quiroz Hernandez	+52 6421166098	Oficina de Pesca, parte de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, Órgano desconcentrado de la SAGARPA encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan el desarrollo del sector pesquero y acuícola del país. Responsable de generar avisos de cosecha y guías de pesca.	Primario
COESPRIS	Jose Joel Rodriguez Corral	+526474822611	Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Entidad responsable de la inocuidad de los productos acuícolas.	Secundarios
ONGs COSAES	Jorge Atondo	+526441000167	Responsables de monitoreo patológico de las granjas camaroneras. Organismo auxiliar que trabaja en corresponsabilidad con el Gobierno Estatal, la SAGARPA, a través del SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) y la CONAPESCA, en la tarea de coordinar programas y campañas sanitarias, así como en la observancia de las normas, la promoción de las BPPA, en apoyo al sector acuícola	Secundarios

El día 12 julio del 2021 se realizaron reuniones virtuales con representantes de grupos de interés de la CONAPESCA y COESPRIS que son agencias de gobierno estatal y federal responsables de temas acuícolas en México, en los anexos 4 y 5 se presentan las minutas de estas reuniones de consulta.

Todos los actores claves entrevistados han manifestado que el principal impacto social de estas granjas de Acción Acuícola es la oferta de empleo a las comunidades cercanas. **Siendo este un importante aporte positivo a la sociedad.**

No reportan ningún efecto negativo en el ejido, ni de contaminación de agua, suelo o aire. Como agencias reguladoras del sector acuícola están siempre vigilantes del cumplimiento de las buenas practicas y dan fe de que las granja SUR 1 es una granja camaronera que opera con estándares de calidad y responsabilidad socio ambiental.

El día 16 de julio se realizó una reunión con representantes de Gestión Integral y Capital Humano del grupo acción Acuícola (anexo 6) para revisar los avances de cumplimiento de los acuerdos de la EPIS 2018 y definir acciones para esta actualización de la EPIS 2021.

El junio del 2018 se acordó con las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce lo siguiente:

- 1) Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron, y se corroboró con el delegado de Pozo Dulce, que el boletín informativo se le presentó a los miembros del comité de participación comunitaria. Los EPIS del 2018 están publicados en la página web de ASC.

- 2) El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.

No se ha cumplido con este acuerdo del 2018, hasta la fecha se ha aplicado el uso de una dirección de correo electrónico y reuniones semestrales para que los pobladores presenten sus reclamos, aunque a la fecha no hay un tan solo reclamo presentado, se recomienda implementar el buzón a la brevedad posible para asegurar transparencia en el manejo de conflictos.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron que el buzón de quejas y sugerencias se instalará en el edificio de la comisaría de Bahía de Kino y Pozo Dulce en el mes de agosto 2021.

- 3) Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.

El Grupo Acción Acuícola tiene un documento donde se describen los protocolos para presentar quejas o sugerencias y los mecanismos que se activarán para dar respuesta a las partes afectadas.

En esta actualización del EPIS se realizarán algunos ajustes al procedimiento para asegurar que quede descrito el sitio de instalación de buzones en las comunidades y el diagrama de acciones este lo suficientemente claro para que los grupos de interés puedan tener certeza sobre el mecanismo de resolución de reclamos.

- 4) La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con la comunidad, que sean viables y reales.

La empresa está abierta y dispuesta a buscar soluciones conjunta con la comunidad, que sean viables. Esto se puede evidenciar con la integración de la empresa a el comité para la protección de los humedales y por su disposición a contribuir a proyectos sociales en la comunidad.

Acción Acuícola ha realizado esfuerzos para establecer un comité de participación comunitaria, este comité está activo en la comunidad Pozo Dulce.

- 5) Mantener una comunicación transparente y activa.

El Grupo Acción Acuícola mantiene comunicación con la comisaría municipal de Bahía de Kino, con el comisariado ejidal de Pozo Dulce, grupos de interés en las comunidades como ser asociación de pescadores, academia, grupos ambientalistas y agencias de gobierno estatal y federal

- 6) Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Esto se está realizando a través del comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y a través de la Comisaría Municipal en Bahía de Kino. Se programan reuniones trimestrales para mantener informados a los grupos de interés sobre las acciones de las granjas del grupo Acción Acuícola

Consideraciones:

- Las distancias de la granja hacia el ejido Pozo Dulce es de 5.7 kilómetros,
- La granja está situada a una distancia aproximada de 2.5 kilómetros del océano Pacífico, **no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.**
- Las tierras colindantes son tierras desérticas.

4.4.2. Descripción de la granja acuícola SUR 1

La Granja SUR 1 está localizada en el municipio de Huatabampo, estado de Sonora, México.

La comunidad más cercana es Pozo Dulce a 5.7 kilómetros de la granja SUR 1.

El área donde se estableció la granja SUR 1 en el año 2004 se seleccionó por ser una planicie con escasa vegetación y por consiguiente escasa fauna, apto para la acuicultura, la tierra no es apta para la agricultura ni para la ganadería. El sitio está desprovisto de asentamientos humanos.

Tabla 2: Descripción de Granja SUR 1

Nombre de la granja	ACCION ACUICOLA S.A. DE C.V. GRANJA SUR 1
Ubicación física	Ejido Jupare, Municipio Huatabampo, estado de Sonora, México
Evaluación de Impacto Ambiental	Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad General de proyecto “Granja para la producción de Camarón Jupare I y II” promovido por la empresa Acción Acuícola. El cual fue aprobado por la Secretaría del Medioambiente Recursos Naturales y Pesca (Autorización D.O.O. DGOEIA. -000675) Resolución de Impacto Ambiental Manifiesto No. SGPA-GIRA / DG / 07417 del 17 de octubre de 2007.
Tamaño de la propiedad	811.9634 hectáreas bajo producción acuícola
Estanques de producción	98 estanques de engorda de camarón blanco (450.5 hectáreas espejo de agua)
Descripción de estanques	Estanques en tierra sin revestimiento plástico
Densidad de siembra	Sistema de producción semi intensivo con densidades promedio de 18.6 PLs por metro cuadrado de espejo de agua
Zonas de amortiguamiento	Establecida a 2.5 kilómetros de la línea de costa, sin cuerpos de agua en el perímetro pues está establecida en tierras desérticas del estado de Sonora con escasa vegetación y fauna.
Conversión de hábitat	Planicies desérticas con suelos no aptos para la agricultura ni la ganadería, con escasa vegetación, se convirtió a estanques de producción acuícola, canales de abastecimiento de agua, canales de drenaje, carreteras y edificios.
Hábitat natural	La granja fue establecida en una planicie con escasa vegetación xerófila y halófila (plantas que se adaptan a condiciones de calor, sequedad y alta salinidad en suelos).
Uso de agua subterránea	Dentro de la granja no hay pozos de agua dulce ni salobre.

Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae del estero Aquirupo que a su vez es alimentado por el Golfo de California.
Efluentes	El dren de descarga de efluentes se conecta al golfo de California donde los efluentes son descargados en mar abierto.

La producción de camarón se realiza en 98 estanques con un sistema de producción semi intensivo con una densidad media de 18.6 PLs por metro cuadrado. En el año se realiza un ciclo largo de producción.

4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la última EPIS (Julio 2018)

En Julio del 2018 se elaboro la primera Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), en la reunión de consulta con los grupos de interés de la Comisaría Pozo Dulce, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1) Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.
- 2) El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.
- 3) Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.
- 4) La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con el ejido, que sean viables y reales.
- 5) Mantener una comunicación transparente y activa.
- 6) Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Durante la primer auditoria de vigilancia se reporta una no conformidad por falta de cumplimiento de reuniones con los lideres comunitarios de manera semestral como lo pide la norma ASC, y la segunda auditoria de vigilancia emite no conformidad por la falta de socialización de los EPIS al no haber evidencia de entrega de copia del documento a representase del gobierno local.

Para asegurar que no se reincide en estas no conformidades se mantendrá un plan de acción que incluya las reuniones semestrales con los lideres comunitarios.

Esta actualización de la EPIS ha pasado por las consultas necesarias con los lideres del gobierno local y otros actores claves, se ha entregado copia del documento borrador, se han incorporado los comentarios de los grupos de interés y se ha socializado la versión final la cual ha sido entregada al representante del gobierno local.

Al revisar documentos proporcionados por la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola, se evidencia que se ha llevado a cabo dos (2) reuniones entre la granja y miembros de ejido. La primera reunión se llevo acabo el 16 de junio 2021 y tuvo como propósito la conformación de un comité de participación comunitaria que facilite los diálogos entre la granja camaronera y los grupos de interés del ejido. Esta meta se logró y se formalizó el comité con la firma de un acta de integración del comité de participación comunitaria. Este comité esta compuesto de 6 miembros que incluye 2 representantes de la universidad del Estado de Sonora, 2 representantes de la comisaria del ejido, un representante de la sindica ayuntamiento y un representante de CONAPESCA junto con tres representantes del Grupo Acción Acuícola. La segunda reunión tuvo lugar el 25 de junio en la instalaciones de el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS), Bahía de Kino donde 17 miembros de la localidad asistieron. El propósito de la reunión fue presentar el programa de apoyo en acción e interacción del comité de participación ciudadana. En esta reunión también se realizó una presentación sobre el Grupo Acción Acuícola, además de entregarles u boletín de información sobre el mismo (ver los anexos 7 y 8).

En el anexo 9 y 10 se incluye la agenda y lista de asistencia a la reunión programada por Acción Acuícola en el ejido Pozo Dulce.

Basado en la revisión de las minutas de las reuniones, y conversaciones de consulta con los representantes de grupos de interés, se confirma que **no han existido problemas que requieran ser resueltos**, al igual la granja afirma no tener ninguna queja o reclamo contra el ejido, por lo que no se ha tenido que aplicar la política de resolución de conflictos vigente.

4.4.4 Listado de probables impactos

Para la actualización de la EPIS se considera que la actividad de producción y comercialización de camarón pueden ocasionar impactos tales como:

Sociales:

- Expectativas de oportunidades de empleo
- Estímulo a la economía local
- Riesgos por accidentes laborales
- Revalorización de la propiedad
- Mejora en calidad de vida para algunos miembros de el ejido
- Mejoras a infraestructura y servicios de salud, educación, básicos.

Ambientales:

- Procesos de sedimentación
- Contaminación de suelos
- Contaminación de aguas subterráneas
- Incremento de poblaciones de fauna terrestre

A fin de determinar la percepción del ejido en cuanto a cuáles impactos están ocurriendo, se realizaron reuniones de consulta con habitantes de el ejido Pozo Dulce y sus representantes de gobierno local.

Reunión con miembros del ejido Pozo Dulce (anexos 2 y 3)

Los líderes comunitarios y representantes de los grupos de interés reconocen que desde la certificación ASC las granjas de la empresa Acción Acuícola mantienen un acercamiento con el ejido y con los líderes representantes de los grupos de interés.

El Comisario de el ejido Pozo Dulce manifestó que actualmente **las granjas de Acción Acuícola son una fuente de trabajo para miembros de el ejido.**

El principal impacto positivo que se da entre la granja SUR 1 y el ejido Pozo Dulce es la generación de empleo, aunque en la zona también hay campos agrícolas (trigo) que también son otra opción de empleo para los pobladores. La granja también contribuye a el estímulo de la economía local de Pozo Dulce a través del consumo, por parte de los empleados, en las tienda y negocios de comida en la comunidad. Además, la granja apoya al ejido con el mantenimiento de las calles, especialmente durante la época lluviosa siendo de mucha ayuda para los pobladores que tiene que salir a sus trabajos.

Para el representante de Pozo Dulce **no hay efectos negativos por parte de la granja SUR 1 hacia el ejido.** Los vehículos de la granja pasan por la orilla del ejido así que no se ven afectados por ruido o polvo. No hay contaminación de suelos, agua o aire que este afectando a el ejido.

En resumen, solo se reportan los efectos positivos de oferta de empleo para los habitantes de Pozo Dulce.

Tabla 3: Impactos reportados por miembros de el ejido

Impactos	Percepción de la comunidad
Sociales:	
Riesgos potenciales a la seguridad de tráfico peatonal y vehicular	<p>No se considera que los vehículos de la granja sean un riesgo a la seguridad de los peatones y vehicular ya que la granja esta fuera del área urbana</p> <p>También indico el comisario que la granja contribuye a el estímulo de la economía local de Pozo Dulce a través del consumo, de parte de los empleados, en las tienda y negocios de comida en la comunidad.</p> <p>Otro beneficio que el comisario menciona es el mantenimiento de las calles, especialmente durante la época lluviosa, esto es de mucha ayuda para los pobladores que tiene que salir a sus trabajos.</p>
Expectativas de oportunidades de empleo	<p>Existe interés en trabajar en la granja acuícola. Las grajas representan una fuente de empleo relevante para la región.</p> <p>La granja es una fuente de ingreso para los miembros de la comunidad cada temporada y durante las cosechas. Otras fuentes de empleo para los pobladores incluyen otras granjas en el área y se estima que un tercio de los pobladores se dedican a la pesca (caracol, jaiba, camarón, pescado). En la zona también hay campos agrícolas (trigo) que son otra opción de empleo para los pobladores.</p>
Estímulo a la economía local	<p>La granja contribuye a el estímulo de la economía local de Pozo Dulce a través del consumo de parte de los empleados, en las tienda y negocios de comida en la comunidad.</p> <p>Los ingresos de los habitantes que laboran en las granjas de Acción Acuícola son la principal fuente para la seguridad alimentaria de las familias.</p>
Deterioro de las vías de acceso a las comunidades por tránsito de equipo pesado	<p>No consideran que el transporte de la granja este deteriorando sus carreteras.</p> <p>La granja ayuda con el mantenimiento de las calles, especialmente durante la época lluviosa, esto es de mucha ayuda para los pobladores que tiene que salir a sus trabajos.</p>
Mejoras a infraestructura y servicios de salud, educación, básicos.	<p>En el ejido Pozo Dulce hay 4 escuelas desde kínder a primaria. También cuenta con una clínica donde se tiene un medico asignado todo el año. El hospital mas cercano es en Huatabampo que esta a unos 40 minutos del ejido. Se estima que un 50% de los pobladores son católicos y el otro 50% son cristianos. Hay 2 iglesias católicas y 2 evangélicas. En el ejido hay varias tiendas. No hay una estación de policía. Se considera que el ejido es seguro, tranquilo donde no hay criminalidad. Existe buen servicio de teléfono e internet.</p>
Ambientales:	<p>No se reportó ningún impacto negativo por causa de a las actividades de las granjas. Debido a que la zona donde está localizada el ejido es una zona costera, desértica en el sur de Sonora la granja no tuvo o tienen impactos negativos ya que en la zona hay poca vegetación y poca fauna.</p> <p>El agua de consumo para de los pobladores proviene de un pozo a la entrada de el ejido. Este no se ve afectado por las operaciones de la granja.</p> <p>No se considera que los vehículos de la granja son un riesgo potenciales a la seguridad de tráfico peatonal y vehicular ya estos pasan por la orilla del ejido así que no se ven afectados por ruido o polvo.</p>

4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

▪ Impactos y escenarios

La construcción de los escenarios con y sin camaronera se realizó a través de la sistematización de opiniones de los actores involucrados dentro del proceso de operaciones de la granja acuícola SUR 1.

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con granja camaronera y sin granja camaronera.

Tabla 4: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Predominaría la pesca artesanal y agricultura de subsistencia - El desempleo estaría afectando la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - El sector camaronero representa la principal fuente de empleo
Asentamientos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Poco desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de poblados en los alrededores de la zona.
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Pobre red vial 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un importante tráfico de transporte terrestre - El acceso a la zona se realiza de forma terrestre
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - grupos de pescadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen organizaciones productivas y comunales. - Asociaciones de pescadores
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Existe contaminación del agua producto de agricultura de subsistencia y ganadería. 	<ul style="list-style-type: none"> - La camaronera protege las especies animales que transitan por la granja - Se cumplen con las regulaciones ambientales

4.4.6 Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la granja camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 5: Estrategias de adaptación

Oferta de empleo en el ejido	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse a mantener las reuniones bi- anuales con los miembros de la Comisaría del ejido para mantener una buena comunicación y relación entre la gerencia de acuícola SUR 1 y el gobierno local y otros grupos de interés. - Aclarar y mejorar los mecanismos establecidos para la oferta de empleo dando prioridad a los habitantes de el ejido Pozo Dulce - Continuar con las ferias de empleo al inicio de la temporada de producción .
Resolución de Conflictos	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar el buzón de reclamos en la comisaría del ejido Pozo Dulce - Socializar el protocolo de resolución de conflictos con el gobierno local y líderes comunitarios. - Incluir el sistema de salvaguarda como medida de reporte de reclamos
Apoyo a infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el mantenimiento a la red vial de acceso a las granjas con el beneficio de los ejidatarios.

Colaboración en actividades de el ejido	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar oportunidades de proyección para mejorar infraestructura en el ejido - Continuar con las actividades de limpieza en la zona de operaciones de las granjas
---	---

4.4.7 Acuerdos Alcanzados

Se mantendrán las reuniones bi- anuales entre la gerencia de acuícola SUR 1, el gobierno local y otros grupos de interés para discutir avances en las relaciones de la granja con el ejido. Estas reuniones serán coordinadas por la Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola. El comisariado del ejido será responsable de la diseminación de información entre los miembros de el ejido y de igual manera llevar temas de interés a la granja camaronera.

Resumen de conclusiones y acuerdos

El día 19 de julio se hizo entrega formal del borrador de la EPIS 2021 al delegado comisario del ejido Pozo Dulce (anexo 11 evidencia de entrega de documento borrador a comisario del ejido Pozo Dulce).

El representante del ejido indico que no tienen comentarios adicionales al documento EPIS 2021 por lo que se procedió a incorporar los comentarios de la reunión del 19 de julio y redactar los acuerdos finales:

La granja camaronera acuícola SUR 1 cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Las practicas empleadas para la producción de camarón siguen estrictos protocolos para minimizar los impactos ambientales y sociales. El sistema de producción es extensivo con una densidad de siembra de 18.6 PLs por metro cuadrado de espejo de agua.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la granja camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con el ejido es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

Acuerdos

- Acuícola SUR 1 y el ejido Pozo Dulce acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de el ejido.
- Acuícola SUR 1 y el ejido Pozo Dulce acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes al menos cada seis meses para revisar las relaciones ejido-camaronera.
- Acuícola SUR 1 y el ejido Pozo Dulce acuerdan dar prioridad a los pobladores de el ejido en la oferta de empleo.
- Acuícola SUR 1 y el ejido Pozo Dulce acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la granja.

Tabla 6: Plan de acción social

No	Actividad	Frecuencia	Responsable
1	Entregar una copia de la EPIS al delegado del y copia presidente del grupo Indígena del ejido. Publicar en línea el documento EPIS para que este a disposición del público.	Julio 2021	Gestión Integral y Capital Humano
2	El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría. Revisar el buzón de forma periódica.	Instalar en agosto 2021. Revisión mensual/ Discusión semestral	Capital Humano
3	Realizar ferias de empleo y mantener la oferta de empleo a los habitantes de Bahía de Kino	Feria de empleo a inicio de la temporada de producción. Oferta de empelo Permanente.	Capital Humano
4	Aplicar los protocolos de resolución de reclamos y sugerencias en caso de reportarse a través de los buzones de quejas y sugerencias.	Revisión mensual-Resolución Semestral	Capital Humano

4.4.8 Actividades de proyección social realizadas por Acción Acuícola en Pozo Dulce

En el anexo 13 se presentan los resúmenes de acciones realizadas por el grupo camaronero Acción Acuícola, incluyendo la feria del empleo, levantamiento de encuestas para determinar la percepción de la comunidad sobre las operaciones de las granjas, actividades sociales con distribución de alimentos a las familias en tiempo de pandemia.

V. Política de resolución de conflictos

POLÍTICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Acción Acuícola ha desarrollado un protocolo para la atención reclamos y sugerencias internas y externas. En el anexo 12 se incluye el documento P-CH-03 que detalla los procedimientos a seguir en caso de que un miembro de la comunidad o un colaborador interno tengan una queja o reclamo hacia las operaciones de las granjas de Acción Acuícola.

El objetivo de este protocolo es establecer un mecanismo de atención, solución oportuna y eficiente a las posibles incidencias potenciales o detectadas por medio de los reclamos o sugerencias de los colaboradores de Grupo Acción Acuícola de manera interna así como de las comunidades y/o poblados cercanos a las operaciones de manera externa; esto para asegurar el bienestar social de los colaboradores internos y de los habitantes cercanos a las operaciones de Grupo Acción Acuícola.

El alcance de este procedimiento aplica para la recepción, atención y seguimiento de reclamos y sugerencias reportadas por todas las operaciones de Grupo Acción Acuícola, con la finalidad de dar atención y seguimiento a las mismas con el objetivo de garantizar su solución satisfactoria de manera oportuna.

Para la implementación de este protocolo, se han instalado buzones en las comunidades donde se tienen los formatos (F-CH-21) que son llenados con la queja, reclamo o sugerencia de forma anónima o con la información del afectado.

Acción Acuícola periódicamente recolecta los formatos de los buzones y mensualmente se reúnen para analizar las quejas o sugerencias encontradas y se procede a implementar un plan de acción para dar respuesta a las quejas o solicitudes.

Semestralmente se realizan reuniones con las comunidades para la solución de conflictos y el bienestar social de las mismas.

En el formato F-CH-22 se presentan los reportes de reclamos y sugerencias.

A las comunidades se les informa de manera formal y documentada el avance de las soluciones de conflictos. Al representante de la comunidad se le entrega los reportes de avances y las acciones correctivas a tomar para evitar recurrencia.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ASC (2019). ASC-Camarón versión 1.1 de marzo 2019. Consultado en julio del 2021 en: https://www.asc-aqua.org/wp-content/uploads/2020/10/ASC-Shrimp-Standard_v1.1_Final_ESP.pdf
- INEGI, catálogo de claves de entidades federales, municipales y ejido. Consultado en julio del 2021 en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260330076>
- Información Socioeconómica. Consultado en julio del 2021 en: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/pozo-dulce/>

VII. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica Ejido Pozo Dulce Información Socioeconómica Pozo Dulce Huatabampo, Sonora

Pozo Dulce se localiza en el Municipio Huatabampo del Estado de Sonora México y se encuentra en las coordenadas GPS: Longitud (dec): *-109.751944* y Latitud (dec): *26.845556*/ El ejido se encuentra a una mediana altura de 5 metros sobre el nivel del mar. El ejido de Pozo Dulce está situado a 10.9 kilómetros de Huatabampo, que es la localidad más poblada del municipio, en dirección Oeste. El Código Postal en Pozo Dulce es de 85240.

POZO DULCE brinda hogar para 1295 habitantes de cuales 659 son hombres o niños y 636 mujeres o niñas; 837 de la población de POZO DULCE (64%) son adultos y 141 son mayores de 60 años. ((Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.). En el 2020 se estima una población de 1274, 617 mujeres y 657 hombres (PueblosAmerica.com). En el 2010 se reporto que el 45.5% de la población (589) era de origen indígena (Fuente: CDI, Catálogo de ejido es indígenas 2010). Se estima que este se ha reducido a 29.75% en el 2020. (PueblosAmerica.com).

Estructura socio económica

Según los datos de Microrregiones, Sedesol, 2015, el grado de marginación de la comunidad del Pozo Dulce se clasifica en alto. El ejido cuenta con 312 Viviendas particulares habitadas. De cuales 3 tienen piso de tierra. El 99% de las viviendas tienen acceso a la luz eléctrica pero el 57% (177 viviendas) están sin agua entubada dentro del ámbito de la vivienda y el 6% de las viviendas particulares habitadas están sin sanitario (<http://www.microrregiones.gob.mx/programa.php?id=19>). En Pozo Dulce, el 63% de los habitantes son católicos y el 35% de las viviendas dispone de lavadora. En el final de esta página descubrirás más datos.

Otros datos demográficos en Pozo Dulce:

	2020	2010
Índice de fecundidad (hijos por mujer):	2.29	3.49
Población que proviene fuera el Estado de Sonora:	2.51%	2.86%
Población analfabeta:	4.16%	4.56%
Población analfabeta (hombres):	2.28%	3.49%
Población analfabeta (mujeres):	1.88%	5.66%
Grado de escolaridad:	8.7	7.08
Grado de escolaridad (hombres):	8.38	6.85
Grado de escolaridad (mujeres):	9.05	7.31

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/pozo-dulce/>

Estructura económica

Pozo Dulce es una pequeña comunidad rural donde la actividad agrícola es especialmente relevante. Otra actividad importante es la pesca artesanal.

Escolaridad en POZO DULCE

Aunque los pobladores tienen acceso a la escuela con un promedio de 7 años, todavía hay 53 personas cuales no saben leer y / o escribir.

Aunque 59 personas entre los de 15 y más años de edad no visitaron la escuela unos 59 no saben leer ni escribir bien. En comparación dentro del grupo de los jóvenes entre 6 y 14 años solo el pequeño número de no tiene educación escolar. Así el tiempo mediano en cual un habitante de POZO DULCE visita la escuela es de 7 años.

Atractivos y actividades en Pozo Dulce

Pozo Dulce está ubicado en a 1.377 km en línea recta de Ciudad de México. Desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México los vuelos tardan 2 horas.

Información de el ejido

Información de ejido

Datos actuales						
Clave INEGI	260330076					
Clave de la entidad	26					
Nombre de la Entidad	Sonora					
Clave del municipio	033					
Nombre del Municipio	Huatabampo					
Grado de marginación municipal 2010	Medio					
Clave de el ejido	0076					
Nombre de el ejido	Pozo Dulce					
Estatus al mes de Octubre 2015	Activa					
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en el ejido	618	601	1,219	659	636	1,295
Viviendas particulares habitadas	286			312		
Grado de marginación de el ejido	Alto			Alto		
Grado de rezago social ejido	2 bajo			Bajo		
Indicadores de carencia en vivienda						

Indicadores de Marginación

Pozo Dulce	2005	2010
Población total	1,219	1,295
% Población de 15 años o más analfabeta	6.33	6.52
% Población de 15 años o más sin primaria completa	33.82	31.32
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	1.05	6.41
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.05	0.96
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	43.82	59.20
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	50.00	1.55
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	46.64	0.96
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	40.56	36.22
Índice de marginación	-0.62504	-0.61491
Grado de marginación	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional		74,053

Fuente: Estimaciones del CONAPO , Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011)

Indicadores de rezago social

Pozo Dulce	2005	2010
Población total	1,219	1,295
% de población de 15 años o más analfabeta	6.33	6.52
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.15	1.29
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	53.21	48.29
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	11.57	11.97
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	46.15	0.96
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	2.1	6.41
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	43.36	56.73
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	91.26	86.86
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1.05	0.96
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	71.68	66.35
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	40.56	36.22
Índice de rezago social	-0.57559	-0.47586
Grado de rezago social	2 bajo	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	0	0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.
Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Indicadores de carencia en viviendas

Pozo Dulce	2005 ^[1]		2010 ^[2]	
	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	286		312	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda				
Viviendas con piso de tierra	132	46.64	3	0.96
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas				
Viviendas sin drenaje	261	92.23	271	87.42
Viviendas sin luz eléctrica	3	1.05	3	0.96
Viviendas sin agua entubada	124	43.82	177	59.20
Viviendas sin sanitario	6	2.10	20	6.41

Nota: Para el cálculo se excluyen las viviendas no especificadas.

Fuente: ^[1] Elaboración propia a partir de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

^[2] Elaboración propia a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Ejido .

Anexo 2: Minutas de la reunión de consulta con el representante del ejido Pozo Dulce

Reunión con el comisariado del ejido Pozo Dulce		
7.19.2021	Hora de inicio: 12:15 pm Hora terminada: 12:35 p.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar al líder del ejido Pozo Dulce sobre los impactos, sociales, ambientales, económicos u otro, de la granja en el Ejido.	
Facilitadores	Mauricio Mejía y Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	Rafael Valenzuela Valenzuela - Comisario de Pozo Dulce	+52 647 108 3962
1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía informó al comisario que un requisito de la certificación de la granja Sur 1 con la certificadora ASC se requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS cada tres años. Parte de este proceso es tener un dialogo con los miembros de la comunidad mas cercana que en este caso es Pozo Dulce. Se le explico que como asesores que están apoyando a la granja a cumplir este requisito, quisieran conocer sobre impactos positivos o negativos que las actividades de la granja han tenido en el ejido y o sus miembros, en el aspecto social, ambiental, económico, cultural u otro.</p>		
2. Tema de la agenda: Impactos positivos de la granja en el ejido		
Discusión		
<p>El comisario expresó que se han estado organizado reuniones entre los representantes de la granja y los miembros del ejido cada 2 meses. El informó que de hecho se ha establecido un comité, compuesto de 6 personas, específicamente para este propósito. El lugar donde se llevan acabo las reuniones es en la cancha o en una casa particular.</p> <p>El comisario comunicó que uno de los beneficios importante de la granja es de proveer empleo a la población de Pozo Dulce. La granja es una fuente de ingreso para los miembros de la comunidad cada temporada y durante las cosechas. Las ofertas de trabajo se hacen conocer a través de las redes sociales, así como el Facebook y mensajes en el teléfono. Otras fuentes de empleo para los pobladores incluyen otras granjas en el área y se estima que un tercio de los pobladores se dedican a la pesca (caracol, jaiba, camarón, pescado). En la zona hay campos agrícolas (trigo) que también son otra opción de empleo para los pobladores.</p> <p>También indicó el comisario que la granja contribuye al estímulo de la economía local de Pozo Dulce a través del consumo, de parte de los empleados, en las tienda y negocios de comida en la comunidad.</p> <p>Otro beneficio que el comisario mencionó es el mantenimiento de las calles, especialmente durante la época lluviosa, siendo esto es de mucha ayuda para los pobladores que tiene que salir a sus trabajos.</p> <p>La granja también ha contribuido a actividades de la comunidad como la limpieza de las calles especialmente después de una actividad de fiesta en la comunidad.</p>		
Conclusiones		
<p>El comisario informo que se tiene una buena relación con la granja. La graja es una fuente importante de empleo para los pobladores y contribuye al estímulo económico local. También apoya al ejido en el mantenimiento de la carretera, y proyectos como es de la limpieza de las calles.</p>		
3. Tema de agenda: Impactos negativos de la granja en el ejido		

Discusión

No se reportó ningún impacto negativo por causa de las actividades de las granjas. Debido a que la zona donde está localizado el ejido es una zona costera, desértica en el sur de Sonora la granja no tuvo o tienen impactos negativos ya que en la zona hay poca vegetación y poca fauna.

El agua de consumo para de los pobladores proviene de un pozo a la entrada de el ejido. Este no se ve afectado por las operaciones de la granja. Los vehículos de la granja pasan por la orilla del ejido así que no se ven afectados por ruido o polvo.

Conclusiones

Los miembros de el ejido consideran que la granja camaronera en la zona no les ha afectado de ninguna forma negativa.

4. Tema de agenda: Datos socioeconómicos del ejido

Discusión

En el ejido Pozo Dulce hay 4 escuelas desde kínder a primaria. También cuenta con una clínica donde se tiene un medico asignado todo el año. El hospital mas cercano es en Huatabampo que esta a unos 40 minutos del ejido. Se estima que un 50% de los pobladores son católicos y el otro 50% son cristianos. Hay 2 iglesias católicas y 2 evangélicas. En el ejido hay varias tiendas. No hay una estación de policía. Se considera que el ejido es seguro, tranquilo donde no hay criminalidad. Existe buen servicio de teléfono e internet.

Conclusiones

Se acordó que en el mes de julio se va a invitara a representantes del comisariado y el ejido para socializar una reunión de consulta y socialización de la evaluación EPIS. Esto se va a coordinar junto con representantes de la granja.

Anexo 3: Invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión con el ejido Pozo Dulce



Sr. Rafael Valenzuela
Comisario
Pozo Dulce

Estimado Sr.

Recibe un cordial saludo de la representación de la granja acuícola Sur 1.

Por medio de la presente me dirijo a usted y a los miembros del ejido Pozo Dulce con la finalidad de invitarles a una reunión de consulta para la actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) como parte del proceso de la Certificación ASC.

Esta reunión se llevara a cabo el día 19 de julio del año en curso desde las 11:00 am p.m. hasta las 12:30 p.m. en la comunidad de Pozo Dulce. .

Es de resaltar que su participación y los otros miembros del ejido son de gran importancia, ya que permitirá obtener sus perspectivas y aportes sobre los impactos sociales, ambientales, económicos y de otro tipo que la granja camaronera tiene en el ejido desde la última Evaluación Participativa de Impacto Social y para la actualización de las mismas.

Sin otro particular se le agradece de antemano su valiosa participación al igual que de los otros miembros del ejido Pozo Dulce en esta importante reunión.

Atentamente,

Ivette Gil
Ivette Karina Gil Alcantar
Representante
Granja acuicola Sur 1



Firma recibido:

Nombre:

Cargo:

Rafael
Rafael Valenzuela Valenzuela

Agenda Reunión con el ejido de Pozo Dulce

Reunión con los miembros del el ejido de Pozo Dulce

Fecha: 19 de junio del 2021
Lugar: Ejido Pozo Dulce
Hora de inicio: 11 a.m.
Hora terminada: XXXXp.m.

Agenda

Palabras de bienvenida.

Mauricio Mejía, Consultor

Auto presentación por parte de los participantes en la reunión.

Explicación de los objetivos y dinámica de la reunión.

Yvette Alonzo, Consultora

Intercambio de opiniones sobre las actividades de la granja

Preguntas

Observaciones finales

Cierre de la actividad

Minutas de la reunión con los miembros de el ejido Pozo Dulce		
7.19.2021	Hora de inicio: 11 a.m. Hora terminada: 12:30 p.m.	Lugar de reunión: Ejido Pozo Dulce
Reunión organizado	Soyla Valdivia, Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	
Objetivo de la reunión	Consultar a representantes del ejido Pozo Dulce sobre las relaciones que se mantienen con la granja camaronesa Sur 1 del grupo Acción Acuícola, para realizar una actualización de la EPIS.	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participantes	Nombre	Contactos
	Rafael Valenzuela Valenzuela - Comisario de Pozo Dulce	+52 647 108 3962
	Soyla Valdivia - Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	+ (52) 644 208 6595 soyla.valdivia@grupoaccion.net
	Ivette Karina Gil Alcantas – Capital Human	ivette.gil@grupoaccion.net
	Brisseyda Oropeza -Capital Humano	brisseyda.oropeza@grupoaccion.net
1. Tema de la agenda: Bienvenida		
Discusión		
<p>La Coordinadora de Gestión Integral de la empresa Acción Acuícola dio la bienvenida a todos los presentes. También agradeció al comisario del ejido Pozo Dulce por tomar tiempo de sus actividades para participar en esta reunión. Les comentó que la granja SUR 1, está en proceso de actualización de la EPIS como un requerimiento de ASC.</p>		
2. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>Los consultores expusieron a los miembros de el ejido lo que significa la certificación ASC para las granjas de Acción Acuícola. Se les menciono que se está actualizando la Evaluación Participativa de impacto social EPIS. Por lo que se requiere de la opinión de cada uno de los presentes para tener claridad en los impactos positivos o negativos de las granjas hacia el ejido.</p> <p>Para tener un mejor entendimiento sobre la EPIS, se realizó una presentación sobre el principio 3 del estándar de ASS-Camarón con sus criterios e indicadores que deben ser demostrados en el documento EPIS de Acción Acuícola con respecto al cumplimiento de la responsabilidad social con las comunidad cercana a la granja SUR 1. Se presentó el mapa de los grupos de interés, y se reviso los mapas de ubicación geográfica para determinar la proximidad de la comunidad a las granjas y el mapa de manejo de agua para la producción de camarones en la granjas. Quedando reflejado que la distancia y ubicación geográfica de las granjas no representa un obstáculo para los habitantes de del ejido Pozo Dulce para el acceso a recursos marino-costeros.</p> <p>En la presentación se dio un resumen de los protocolos de resolución de conflictos, los cuales son un mecanismo importante por tener en consideración para asegurar un ambiente de armonía entre granja y ejido.</p>		

3. Tema de la agenda: Impactos positivos de la granja en el ejido
Discusión
<p>El comisario expresó que hay una buena comunicación entre las granjas y el ejido Pozo Dulce. Comentó que se formó un comité de participación comunitaria el cual tiene representación de grupos de interés incluyendo un ecólogo de Huatabampo.</p>
<p>El comisario indicó que la percepción del ejido de la granja es buena. Ellos reconocen que la granja es una fuente importante de empleo del cual varias familias del ejido dependen. También comentó que los trabajadores de la granja consumen en las tienditas y puestos de comida que están dentro del ejido. Estas acciones estimulan la economía local.</p>
<p>El comisario mencionó que la granja también ha apoyado al ejido en la limpieza de las calles al igual que el mantenimiento de las calles para mejorar el acceso a la playa que se utiliza por los miembros de ejido. Adicionalmente la empresa durante la pandemia les contribuyó con bolsas de alimento el cual están agradecidos por la ayuda.</p>
<p>Comentó que la empresa no discrimina por género y que además de las cocineras que trabajan en las granjas ha observado a mujeres trabajando en el laboratorio. Mencionó que él es un antiguo colaborador de la granja Sur 1.</p>
Conclusiones
<p>Existe una buena relación y canal de comunicación a través de un comité de participación comunitaria. El ejido tiene una buena percepción de la granja SUR 1 ya que se ha proyectado de forma responsable socialmente, previéndoles empleo en la granja, contribuyen a estimular la economía local, donaciones de despensas a las familias en el ejido durante la pandemia COVID 19, apoyando en la limpieza del ejido y mantenimiento de carreteras.</p>
4. Tema de agenda: Impactos negativos de la granja en el ejido
Discusión
<p>El comisario confirmó que no hay ninguna queja contra la granja. No consideran que la granja les este impactando de forma negativa en ningún aspecto de sus vidas y el entorno donde viven.</p>
<p>Ellos utilizan el estero cercano, el estero Aquiropo, para pescar pero aseguran que tiene acceso libre a este y no hay obstáculos para llegar a el. Declaró que el ejido no considera que la granja este contaminado el suelo, aire o fuentes de agua ya que se encuentra alejado de la granja. El agua para sus campos agrícolas viene de la presa desde las montañas.</p>
<p>Tampoco se han reportado quejas por parte de los pescadores. Ellos no consideran que la granja les afecta sus medios de vida o recursos marinos de cuales dependen.</p>
<p>Confirmando que todavía se ven animales en el área como coyotes, conejos y gatos.</p>
Conclusiones
<p>No se reportan impactos negativos en el ejido por causa de las operaciones de la granja.</p>

5. Tema de agenda: Relación entre el ejido y la granja y política de resolución de conflicto

Discusión

Se les explicó a los miembros del ejido, que un requisito del estándar de la certificación ASC es que se tenga y mantenga una buena relación entre la granja y el ejido mas cercano, en este caso es el Ejido Pozo Dulce. Para lograr esto el estándar recomienda tener reuniones por lo menos cada 6 meses para poder dialogar juntos sobre cualquier problema que se pueda dar así prevenir conflictos y capitalizar en posibles oportunidades.

Se les explico que para poder evitar o manejar cualquier posible conflicto el grupo camaronero Acción Acuícola ha elaborado un protocolo para la resolución de conflicto que describe el proceso a tomar para poder resolver cualquier conflicto entre la granja y el comunidad. Se les explico que, si en algún momento algún miembro de la comunidad tiene una queja, reclamo o se ve afectado por la granja Acuícola Sur 1, esta persona puede visitar el lugar en la comunidad donde la granja ha instalado un buzón y se cuentan con formatos para depositar su queja o sugerencia. Personal de Acción Acuícola revisará mensualmente las quejas o sugerencias y semestralmente se enviará un reporte al comisario de Pozo Dulce con los resultados de los avances para solucionar las quejas o la implementación de sugerencias.

El comisario indicó que el acercamiento de las granjas con el ejido es bueno para fortalecer las relaciones entre las dos partes y considera que ambos pueden trabajar juntos beneficiarse de la buena relación. Mencionó que las reuniones que se han llevado a cabo se dialogan sobre temas de interés para ambas partes.

Conclusiones

Se les entrego una copia del borrador de la política de resolución conflicto al presidente del comisariado para que lo revise con sus miembros y hagan cualquier comentario o sugerencia. Una vez acordada se firmará por ambas partes.

Elementos de acción	Persona	Fecha tope
Revisar el borrado de política de resolución de conflictos y firmar este documento	Capital Humano	Julio 20, 2021
Organizar reuniones con los miembros de el ejido cada 6 meses	Gestión Integral	Diciembre 2021...continuar semestralmente

6. Tema de agenda: Existencia de la granja

Discusión

Se les pregunto al comisario del ejido: ¿Como cree que estaría el ejido si la granja no existiera? El respondieron que considera que si la granja no estuviera, el ejido estaría como estaban antes de que llegue la granja. Es decir no hubiese progreso y desarrollo como actualmente esta ocurriendo. Considera que la granja les brinda mas oportunidades sobre todo se genera empleo.

Conclusiones

La granja representa un importante componente del desarrollo del ejido Pozo Dulce, estimula el mejoramiento del área y la comunidad.

7. Información socio-económica de el ejido Pozo Dulce

Discusión

El comisario informó que la población del ejido Pozo Dulce esta creciendo. El promedio de las familias es de 4 a 5 integrantes. El comisario estima que la población es joven.

En el ejido hay servicios de agua y luz. Las calles son empedradas. El ejido todavía es un comunidad sana. Los jóvenes practican mucho el futbol.

En Pozo dulce hay 6 escuelas: 4 kínder, 1 primaria 1 una secundaria. No hay universidad en la comunidad así que los jóvenes tienen que ir a otros lugares para continuar sus estudios.

Los grupos indígenas predominante en el área.

Otras fuentes de trabajo para los habitante de Pozo Dulce son el la pesca y los campos agrícolas.

La comunidad cuenta con un centro medico con un médico permanentes.

El comisario sugirió que se le haga entrega de una copia de la EPIS 2021 al presidente del grupo indígena de la zona.

Conclusiones

El ejido Pozo Dulce ha visto crecimiento positivo en los últimos 3 años.



Lista Asistencia

Acción		LISTA DE ASISTENCIA		F-CH-19	
NOMBRE DEL CURSO:		Recurso de consulta para la actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)		FECHA: 19/07/2021	
INSTRUCTOR:		Mauricio Meza		LUGAR: Pisco Drive, Huancabamba, Sotera.	
HORA DE INICIO:		11:00 am		HORA DE TERMINO: 12:30 p. m.	
TIPO DE CURSO:		<input type="checkbox"/> INTERNO <input checked="" type="checkbox"/> EXTERNO			
N°	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FIRMA		
1	Rafael Valenzuela Valenzuela	Comité	Rafael		
2	Ivette Racina de Alvarado	Comité	Ivette Gil		
3	Soyla M. Valdivia Tapia	gestión integral	Soyla		
4	Briselda Orpau Ros	COORD. CPP	Briselda		
5	Mauricio Meza	Asesor	Mauricio		
6	Yvette Alvarez	Asesora	Yvette		
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					



INSTRUCTOR

Ivette Gil



CAPITAL HUMANO

Anexo 4: Minutas reunión con representante Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario

Reunión con el representante de la Comisión Estatal de la Protección contra el Riesgo Sanitario		
7.19.2021	Hora de inicio: 10:15 a.m. Hora terminada: 10:30 a.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar el representante de la Comisión estatal de la protección contra el riesgo sanitario sobre los impactos, sociales de la granja en el ejido de Pozo Dulce	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	José Joel Rodríguez - Jefe de unidad	+52 647 482 2611
8. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía se presentó y también presentó a la consultora Yvette Alonzo. Se le comunicó al representante de la Comisión Estatal de la Protección Contra el Riesgo Sanitario (COESPRIS) que están apoyando a las granjas del Grupo Acción Acuícola con el cumplimiento de requisitos de la certificación de la ASC. Se explicó que la certificadora ASC requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS, que se preparó como parte de la certificación, cada tres años. El señor Mejía informó que para poder hacer esto se necesita consultar con los grupos de interés para las granjas identificados para poder conocer sus opiniones y perspectivas sobre cualquier impacto social positivo o negativo que las actividades de la granja han tenido en la comunidad Bahía de Kino y sus miembros.</p>		
9. Tema de la agenda: Impactos de parte de la granja		
Discusión		
<p>El señor Rodríguez, representante de la COESPRIS, aclaró que esta comisión es parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). También explico que la unidad de control a su cargo se enfoca en asegurar cumplimiento de las granjas en la parte de la inocuidad para los productos que tiene como destino final países donde se exportan. Su vigilancia es dirigida en las plantas procesadoras y una parte también revisa la parte que trata con la microbiología del producto.</p> <p>En su opinión considera que la granjas son una fuente estable de empleo para mujeres y hombres que residan en el área. Basado en sus observaciones no ve discriminación de genero.</p> <p>En relación con lo que le compete, expresó que la granja es una empresa bastante responsable. Siempre han cumplido con los protocolos sanitarios. No se ha dado ningún reporte negativo de parte de la granja. Considera que la granja reconoce la importancia de la inocuidad para evitar problemas de salud asociados a sus productos que son de exportación.</p>		
Conclusiones		
<p>El representante de la unidad estatal COESPRIS concretó que la granja es una empresa responsable que cumple con los requisitos y protocolos que les corresponde para mantener un producto seguro para la exportación.</p> <p>También considera que las granjas contribuyen positivamente a las comunidades incluyendo la comunidad de Bahía de Kino al ser una fuente de empleo. No existen impactos negativos.</p>		

Anexo 5: Minutas de la reunión con representante de la Oficina de Pesca

Reunión con el representante de la Oficina de Pesca		
7.19.2021	Hora de inicio: 9:30 a.m. Hora terminada: 10:00 a.m.	Método de reunión: conversación telefónica
Objetivo de la reunión	Consultar el representante de la Oficina de Pesca sobre los impactos, sociales de la granja en el ejido de Pozo Dulce	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participante	Nombre	Contactos
	Martin Fernando Quiroz	+52 642 116 6098
1. Tema de la agenda: Objetivo de la reunión		
Discusión		
<p>El señor Mauricio Mejía se presentó y también presentó a la consultora Yvette Alonzo. Se le comunicó al representante de la Oficina de Pesca que están apoyando a las granjas camaroneras del Grupo Acción Acuícola con el cumplimiento de requisitos de la certificación de la ASC. Se explicó que la certificadora ASC requiere que se actualice la evaluación de impacto social participativo EPIS, que se preparó como parte de la certificación, cada tres años. Se le informó que para poder hacer esto se necesita consultar con los grupos de interés de las granjas identificados para poder conocer sus opiniones y perspectivas sobre cualquier impacto social positivo o negativo que las actividades de la granja han tenido en la comunidad Bahía de Kino y sus miembros.</p>		
2. Tema de la agenda: Impactos sociales		
Discusión		
<p>El representante de la Oficina de Pesca explicó que esta oficina es parte de la CONAPESCA y que esta oficina tiene la responsabilidad de evaluar y otorga permisos de siembra, movimiento de larvas y supervisar todo lo que tiene que ver con la cosecha.</p> <p>El señor Quiroz reconoce que las granjas son una fuente importante de trabajo para los pobladores del área especialmente durante las actividades de precosecha y la cosecha de las granjas. En su opinión esto permite que los trabajadores tengan un ingreso que contribuye al estímulo de las economías locales y nacionales.</p> <p>Los pobladores también laboran en los campos agrícolas y otros son pescadores del mar, donde pescan mayormente jaibas.</p> <p>El no conoce de ningún impacto social negativo de parte de las granjas. El tráfico producido por las granjas no entran al 100% en las áreas urbanas sino mas bien pasan por las orillas así que esto no presenta un riesgo para la comunidad y sus pobladores.</p> <p>Existe una buena relación con la asociación y cooperativas de pescadores que tienen concesiones, que les permite acceso libre para poder pescar. Una inquietud que tienen algunos pescadores es sobre el tema de filtraciones adecuadas en las granjas. Ellos consideran que al no tener las filtraciones adecuadas se filtran los camarones de mar reduciendo lo que ellos pueden capturar.</p>		
Conclusiones		
<p>El representante de la Oficina de Pesca considera que las granjas contribuyen positivamente a las comunidades incluyendo la comunidad de Bahía de Kino al ser una fuente de empleo y así también contribuyen al estímulo de la economía local y nacional.</p> <p>No existen impactos negativos.</p>		

Anexo 6: Minutas reunión técnica con grupo Acción Acuícola

Minutas de la reunión con el grupo técnico de la empresa Grupo Acción Acuícola		
7.19.2021	Hora de inicio: 4:00p.m. Hora terminada: 5:15 p.m.	Lugar de reunión: Virtual vía plataforma Zoom
Reunión organiza	Soyla Valdivia, Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	
Objetivo de la reunión	Revisar con el grupo técnico de la empresa Grupo Acción Acuícola los acuerdos alcanzados en el ultimo estudio de evaluación participativo de impacto social (EPIS) y las acciones a seguir en cumplimiento con los requisitos de la norma ASC- Camarón.	
Facilitadores	Mauricio Mejía e Yvette Alonzo	
Participantes	Nombre	Contactos
	Soyla Valdivia - Coordinadora Gestión Integral, Acción Acuícola	+ (52) 644 208 6595 soyla.valdivia@grupoaccion.net
	Humberto Mendivil - Representante de la empresa ante la comunidad	humberto.mendivil@grupoaccion.net
	Ivette Karina Gil Alcantas – Capital Human	ivette.gil@grupoaccion.net
	Brisseyda Oropeza -Capital Humano	brisseida.oropeza@grupoaccion.net
	Mauricio Mejía – consultor	+ (504) 3303-7881 mamejia01@yahoo.com
	Yvette Alonzo - consultor	+ (504) 8906-2046 yalonzo02@gmail.com
Tema de la agenda: Requisitos de la norma ASC-Camarón		
Discusión		

El consultor inició la reunión con una presentación detallada sobre el principio 3 de la norma ASC Camarón. Enfatizando la importancia de asegurar cumplimiento con puntos clave sobre impactos sociales participativos como son:

1. Asegurar que la granja no represente un obstáculo a los pobladores locales al acceso a recursos marino-costeros. Con esto se asegura que los grupos de interés que dependen de valores de biodiversidad de la zona no están siendo afectados en sus medios de vida que tradicionalmente han sido utilizados.

Para las granjas KINO 1, KINO 2, KINO 3 y SUR 1 este no es el caso. Hay acceso a la costa, el estero y otros recursos naturales sin necesidad de tener que pasar a través de las granjas.

2. La oferta de empleo a los pobladores de la comunidad mas cercana por parte de las granjas.

La norma busca que la comunidad mas cercana a las empresas camaroneras también comparta los beneficios de la certificación dándoles prioridad en la oferta de trabajos en las granjas.

ASC requiere que el 51% de la fuerza laboral provenga de la comunidad mas cercana a las granjas. En caso de que no se logre reunir este requisito, la empresa camaronera debe mantener por escrito una justificación para traer personal de lugares mas lejanos.

La granja camaronera SUR 1 cumple con este requerimiento al mantener mas del 90% de su fuerza laboral provenientes de la comunidad cercana, Ejido Pozo Dulce.

En el caso de las granjas Kino, La empresa reportó que pocos empleados son de la comunidad Bahía de Kino. La mayoría de los trabajadores provienen del municipio de Huatabampo.

En Bahía de Kino hay otras opciones de trabajo mas atractivas para los pobladores de la comunidad y las granjas no representan la primera opción. Los pobladores prefieren trabajar en el sector turismo donde tienen mejores ingresos, muchos son pescadores y dan prioridad a la pesca sobre empleos en granjas camaroneras pues aducen que en dos días de pesca en el golfo de California pueden obtener el salario que ganarían en una semana en las granjas camaroneras, la tercera razón por la cual pocos laboran en las granjas camaroneras es el hecho que los habitantes de Bahía de Kino prefieren trabajar en un lugar donde pueden movilizarse de casa al trabajo y del trabajo a la casa cada día, en las camaroneras se tendrían que quedar a dormir en el campamento de la misma por periodos largos de tiempo.

En cuanto a salarios, las granjas son competitivas en el pago de salario mínimo y salario justo.

En cuanto a transporte, el grupo Acción Acuícola en sus granjas camaroneras mantiene campamentos debidamente acondicionados para la permanencia de los empleados, actualmente no cuenta con transporte para que los colaboradores de la comunidad Bahía de Kino puedan viajar diariamente a sus casas. El grupo Acción Acuícola esta considerando las opciones para ofrecer el servicio de transporte y de esa manera atraer mas personal de Bahía de Kino.

Para la oferta de empleos, Capital Humano implementa diferentes mecanismos para dar a conocer las oportunidades en las granjas camaroneras y planta de proceso del grupo Acción Acuícola. A inicio de cada ciclo de producción se realiza una feria de empleo en la comunidad para informar a los pobladores sobre las vacantes que se están abriendo, en esta feria se da toda la información sobre requisitos, documentación requerida y los perfiles que se requieren para llenar vacantes.

De igual manera se publican las vacantes en redes sociales y en anuncios escritos que se publican en espacios públicos de la comunidad, principalmente en el edificio de la comisaría en Bahía de Kino y en sitios públicos en Pozo Dulce.

Se le recomendó a la empresa que si la granja no cumple con tener el 51% del personal que proviene de la comunidad mas cercana se debe justificar y documentar.

Discusión

3. La política de resolución de conflictos

Para ASC este es un tema clave que se debe tener debidamente socializado y consensuado con la comunidad. Se le informó que la política de resolución de conflictos que se desarrolló en el primer EPIS en el 2018 se debió haber socializado con los líderes del gobierno local, y miembros de la comunidad mas cercana y una vez consensuada se debió firmar un acta de aceptación por ambas partes.

La empresa informó que se tiene la política de resolución de conflicto la cual se ha presentado al comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y Bahía de Kino y a los comisarios de ambas comunidades.

Se dejó en claro que cuando se de cambio de representantes en el gobierno local, estos documentos deben ser presentados y consensuados con los nuevos líderes electos.

Desde junio 2018 a la fecha no se ha requerido de aplicar los protocolos de la política de resolución de reclamos pues no se ha dado ninguna queja o reclamo que requiera de aplicar esos protocolos.

El consultor comentó que los protocolos actuales llenan el requisito de ASC para la atención de conflictos, aunque la prioridad siempre debe ser resolver conflictos entre ambas partes de forma amistosa en un ambiente de cordialidad, en caso de no lograr consenso entre ambas partes debería incluirse en el protocolo una cláusula que indique el apoyo con un mediador, una tercera parte seleccionada de manera consensual para que ayude a tomar una decisión en la resolución del conflicto. El mediador debe ser neutral, pudiendo ser el cura párroco de la comunidad, policía, juez de paz entre otros.

También se les recomendó que se incluya dentro del documento de política de resolución de conflictos un correo electrónico, número de teléfono y nombre de la persona responsable para manejar este correo y teléfono.

La empresa informó que en una de las reuniones con el comité de participación participativa se les entregó un correo electrónico como otro mecanismo para registrar cualquier queja o reclamo.

La empresa informó que recientemente se ha implementado un programa de resguarda (línea telefónica y correo electrónico confidencial manejado por una tercera parte), para que los empleados puedan hacer denuncias anónimas. Se considera que este mecanismo se puede extender a la comunidad para que puedan registrar cualquier queja. Esta información se socializará con los miembros de la comunidad a través de boletines y un poster a ser puesto en el mismo sitio donde está el buzón de quejas en la comunidad.

Se les recordó que la norma requiere que al menos un 50% de los conflictos deben ser resueltos en el plazo de un año a partir de su notificación y un 75% en el periodo que transcurre entre dos auditorías consecutivas

Cumplimiento con los acuerdos de la EPIS 2018

Discusión

En junio 2018 se realizó el primer documento EPIS para la certificación inicial ASC Camarón para cuatro granjas del grupo Acción Acuícola. La Evaluación Participativa de Impacto Social identifica, en el momento de su elaboración, los impactos positivos y negativos y presenta un plan de acción con acuerdos a implementar.

El junio del 2018 se acordó con las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce lo siguiente:

1. Entrega de un boletín informativo y la publicación en línea de la Evaluación de Impacto Social participativa.

Los representantes de Acción Acuícola confirmaron, y se corroboró con el comisario de la comisaría municipal de Bahía de Kino, que el boletín informativo se le presentó a los miembros del comité de participación comunitaria. Los EPIS del 2018 están publicados en la página web de ASC.

2. El establecimiento de un buzón de quejas y sugerencias en la comisaría.

No se ha cumplido con este acuerdo del 2018, hasta la fecha se ha aplicado el uso de una dirección de correo electrónico y reuniones semestrales para que los pobladores presenten sus reclamos, aunque a la fecha no hay un tan solo reclamo presentado, se recomienda implementar el buzón a la brevedad posible para asegurar transparencia en el manejo de conflictos. Los representantes de Acción Acuícola confirmaron que el buzón de quejas y sugerencias se instalará en el edificio de la comisaría de Bahía de Kino y Pozo Dulce en el mes de agosto 2021.

3. Formalizar un procedimiento de resolución de conflictos en caso de ser detectados vía el buzón de quejas o sugerencias o mediante otro canal de comunicación.

El Grupo Acción Acuícola tiene un documento donde se describen los protocolos para presentar quejas o sugerencias y los mecanismos que se activaran para dar respuesta a las partes afectadas.

En esta actualización del EPIS se realizarán algunos ajustes al procedimiento para asegurar que quede descrito el sitio de instalación de buzones en las comunidades y el diagrama de acciones este lo suficientemente claro para que los grupos de interés puedan tener certeza sobre el mecanismo de resolución de reclamos.

4. La apertura de la empresa para buscar soluciones conjuntas con la comunidad, que sean viables y reales.

La empresa está abierta y dispuesta a buscar soluciones conjunta con la comunidad, que sean viables. Esto se puede evidenciar con la integración de la empresa a el comité para la protección de los humedales y por su disposición a contribuir a proyectos sociales en la comunidad.

Acción Acuícola ha realizado esfuerzos para establecer un comité de participación comunitaria, este comité está activo en la comunidad Pozo Dulce, en el caso de Bahía de Kino los grupos de interés no ha tenido voluntad para ser parte del comité, con la excepción del la Comisaría Municipal.

5. Mantener una comunicación transparente y activa.

El Grupo Acción Acuícola mantiene comunicación con la comisaría municipal de Bahía de Kino, con el comisariado ejidal de Pozo Dulce, grupos de interés en las comunidades como ser asociación de pescadores, academia, grupos ambientalistas y agencias de gobierno estatal y federal

Se les recordó que la empresa debe documentar todo lo relacionado con la organización de estas reuniones, agenda, invitaciones, lista de asistencia, minutas de las reuniones, un registro de los temas que requieren seguimiento con un plan de acción de como, cuando y quien será responsable por dar este seguimiento.

6. Informar de forma constante a la población acerca de los impactos y medidas de mitigación de Acción Acuícola.

Esto se está realizando a través del comité de participación comunitaria en Pozo Dulce y a través de la Comisaría Municipal en Bahía de Kino. Se programan reuniones trimestrales para mantener informados a los grupos de interés sobre las acciones de las granjas del grupo Acción Acuícola.

Quejas o reclamos ocurridos desde junio 2018

Durante los últimos tres años no se han reportado ni recibido de manera formal ningún reclamo por parte de las comunidades Bahía de Kino y Pozo Dulce.

Las relaciones entre granjas y comunidades son amigables con comunicación frecuente y transparente. Acción Acuícola esta haciendo todos los esfuerzos necesarios para mantener comunicación y asegurar que las operaciones de sus granjas no sean causa de impactos negativos a la sociedad y el ambiente.

Recientemente se ha estado escuchando una queja, aunque no ha sido presentada de manera formal a la empresa, algunos pobladores de Bahía de Kino usuarios de recursos marino-costeros en el estero Santa Cruz reclaman que las granjas camaroneras son responsables del azolve del estero por la descarga de efluentes.

En las tres granjas de Acción Acuícola los efluentes son descargados a través drenajes hacia el mar abierto, sin intención de enviar efluentes al estero. Sin embargo, los representantes de acción acuícola informaron que se ha dado una ruptura del drenaje principal que pasa por el parque acuícola y que es utilizado por al menos 4 granjas camaroneras incluidas dos de acción Acuícola. Esta ruptura esta permitiendo que parte de los efluentes de estas granjas entren al estero.

Para solucionar esta problemática se ha establecido un comité técnico integrado por la Universidad de Sonora, agencias de gobierno granjas camaroneras, para basados en ciencia, identificar las causas de la ruptura y buscar las medidas de remediación y evitar recurrencia.

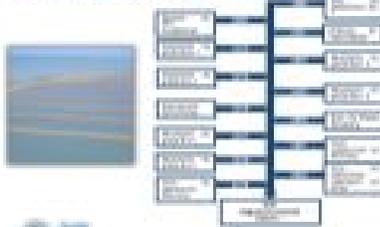
Anexo 7: Presentación del plan de acción de GAA a implementar con la comunidad



Mensaje de bienvenida

En Acción Agrícola compartimos una cultura dirigida al éxito, sostenida y talizada a través de nuestras relaciones, actividades, servicios, bienes y servicios.
 Es el clima el resultado por el cual, al pasado le acompaña, al presente se produce y al futuro se anticipa.
 En el momento de nuestra participación de los miembros de la que se cuenta a la institución.
¡Juntos, somos Acción!

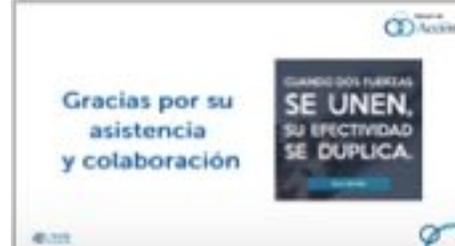
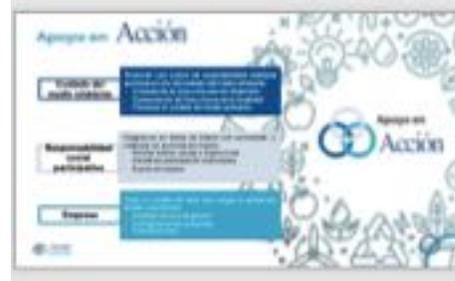
Historia en Acción



Unidades de negocio

A través de los años con un crecimiento sostenido, ha logrado integrar 84 operaciones en producción llegando a un total de 2,643 hectáreas distribuidas estratégicamente en el estado de Sonora y Durango.

UBA	Ubicación
UBA 1	Arizpe, Sonora
UBA 2	Arizpe, Sonora
UBA 3	Arizpe, Sonora
UBA 4	Arizpe, Sonora
UBA 5	Arizpe, Sonora
UBA 6	Arizpe, Sonora
UBA 7	Arizpe, Sonora
UBA 8	Arizpe, Sonora
UBA 9	Arizpe, Sonora
UBA 10	Arizpe, Sonora
UBA 11	Arizpe, Sonora
UBA 12	Arizpe, Sonora
UBA 13	Arizpe, Sonora
UBA 14	Arizpe, Sonora
UBA 15	Arizpe, Sonora
UBA 16	Arizpe, Sonora
UBA 17	Arizpe, Sonora
UBA 18	Arizpe, Sonora
UBA 19	Arizpe, Sonora
UBA 20	Arizpe, Sonora
UBA 21	Arizpe, Sonora
UBA 22	Arizpe, Sonora
UBA 23	Arizpe, Sonora
UBA 24	Arizpe, Sonora
UBA 25	Arizpe, Sonora
UBA 26	Arizpe, Sonora
UBA 27	Arizpe, Sonora
UBA 28	Arizpe, Sonora
UBA 29	Arizpe, Sonora
UBA 30	Arizpe, Sonora
UBA 31	Arizpe, Sonora
UBA 32	Arizpe, Sonora
UBA 33	Arizpe, Sonora
UBA 34	Arizpe, Sonora
UBA 35	Arizpe, Sonora
UBA 36	Arizpe, Sonora
UBA 37	Arizpe, Sonora
UBA 38	Arizpe, Sonora
UBA 39	Arizpe, Sonora
UBA 40	Arizpe, Sonora
UBA 41	Arizpe, Sonora
UBA 42	Arizpe, Sonora
UBA 43	Arizpe, Sonora
UBA 44	Arizpe, Sonora
UBA 45	Arizpe, Sonora
UBA 46	Arizpe, Sonora
UBA 47	Arizpe, Sonora
UBA 48	Arizpe, Sonora
UBA 49	Arizpe, Sonora
UBA 50	Arizpe, Sonora
UBA 51	Arizpe, Sonora
UBA 52	Arizpe, Sonora
UBA 53	Arizpe, Sonora
UBA 54	Arizpe, Sonora
UBA 55	Arizpe, Sonora
UBA 56	Arizpe, Sonora
UBA 57	Arizpe, Sonora
UBA 58	Arizpe, Sonora
UBA 59	Arizpe, Sonora
UBA 60	Arizpe, Sonora
UBA 61	Arizpe, Sonora
UBA 62	Arizpe, Sonora
UBA 63	Arizpe, Sonora
UBA 64	Arizpe, Sonora
UBA 65	Arizpe, Sonora
UBA 66	Arizpe, Sonora
UBA 67	Arizpe, Sonora
UBA 68	Arizpe, Sonora
UBA 69	Arizpe, Sonora
UBA 70	Arizpe, Sonora
UBA 71	Arizpe, Sonora
UBA 72	Arizpe, Sonora
UBA 73	Arizpe, Sonora
UBA 74	Arizpe, Sonora
UBA 75	Arizpe, Sonora
UBA 76	Arizpe, Sonora
UBA 77	Arizpe, Sonora
UBA 78	Arizpe, Sonora
UBA 79	Arizpe, Sonora
UBA 80	Arizpe, Sonora
UBA 81	Arizpe, Sonora
UBA 82	Arizpe, Sonora
UBA 83	Arizpe, Sonora
UBA 84	Arizpe, Sonora



BOLETÍN INFORMATIVO

ACCIÓN ACUÍCOLA

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una empresa que opera desde 1999; nuestra primera granja se instaló en el parque del Júpiter en la zona de Huatabampo. Actualmente contamos con una planta de proceso y empaque y otras granjas en la región de Kino.

Cada día buscamos ser la empresa acuícola #1 en México, con el mayor beneficio social para las comunidades de la región sur de Sonora. Por ello, elaboramos una Evaluación de Impacto Social participativa para identificar las necesidades e inquietudes de la población.

EVALUACIÓN SOCIAL

Las percepciones sociales más comunes sobre las acuícolas son:

1. Pérdida en la calidad del agua
2. Afectaciones a la biodiversidad marina
3. Falta de una política sustentable
4. Falta de acceso al mar
5. Condiciones laborales deficientes
6. Falta de comunicación y colaboración con grupos locales

NUESTRA POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

Estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente. Contamos con las siguientes certificaciones y permisos....

Algunas de nuestras acciones para conservar el medio ambiente son:

- Ejemplo de uso de mallas para evitar la pesca ribereña
- Ejemplo de acciones para monitoreo epidemiológico
- Ejemplo de medidas para evitar afectaciones a cuerpos de agua
- Ejemplo de prácticas de conservación del agua

NUESTROS COMPROMISOS SOCIALES

- Establecer una mayor comunicación con las autoridades y miembros de nuestras comunidades vecinas y tener un rol más activo en las comunidades.
- Compartir información sobre nuestras políticas ambientales, nuestras acciones sociales y nuestros estudios.
- Ofrecer las mejores condiciones laborales y no discriminar, bajo ningún motivo, a ninguna persona.
- Contar con una política de género mediante acciones como políticas de maternidad
- Ser ejemplo para otras empresas acuícolas de Sonora.
- Atender todas las dudas, quejas y sugerencias de las comunidades.
- En caso de que surja un conflicto, buscar el diálogo y la mediación con la comunidad para lograr soluciones en conjunto.

Mecanismo de atención a quejas y resolución de conflictos

Recepción	Procesamiento	Respuesta
1 Recibimos su pregunta, sugerencia o queja vía teléfono, portal web o función de sugerencias.	2 Procesamos su solicitud con el área o persona adecuada. <ul style="list-style-type: none"> a) En caso de ser una duda o sugerencia, evaluaremos las condiciones internas para cumplir con el requerimiento. b) En caso de ser un conflicto, evaluaremos las causas y consecuencias del conflicto. 	3 Brindamos la información solicitada. En caso de ser una queja, buscamos un diálogo con los afectados, a fin de encontrar soluciones en conjunto.

CONTACTO

Para enviar dudas, quejas o sugerencias, puede comunicarse vía teléfono, correo electrónico o directamente en nuestras oficinas.

Avda. Miguel Alemán 401 P.O. Box 4444, C.P. 70500, Huatabampo, Sonora

Tel: 52 52 52 52 52 52

www.miguelaleman.com.mx

Rafael

Rafael Valenzuela Valenzuela



POZO DULCE
HUATABAMPO, SONORA

Anexo 9: Lista y fotos de asistencia de la reunión del 16 de junio del 2021 con representantes de el ejido Pozo Dulce y otros grupos de interés

Acción Acción LISTA DE ASISTENCIA F-01-18

ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL CURSO: Procesos de Participación Comunitaria FECHA: 16 Junio 2021

INSTRUCTOR: José Esteban Rodríguez LUGAR:

HORA DE INICIO: 7:00 AM HORA DE TÉRMINO: 12:00 PM

OBJETIVO DEL CURSO: Fortalecer la capacidad de los actores sociales en el municipio de Pozo Dulce para la participación comunitaria

PAIS DE ORIGEN: INTERNO EXTERNO

Nº	NOMBRE COMPLETO	PAIS DE ORIGEN	FECHA
1	<u>Marino Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
2	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
3	<u>Alfonso Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
4	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
5	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
6	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
7	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
8	<u>David Acosta Acosta Vera</u>	<u>DES</u>	<u>16/06/2021</u>
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

Instructor: José Esteban Rodríguez CAPITAL HUMANO





Reseña

Integración del comité de participación comunitaria

Pozo Dulce – Sur 1



Datos generales



Objetivo

Integración de un comité de participación con actores externos y líderes de comunidad



Lugar y fecha

16 de Junio 2021



Instructor

- Brisseyda Oropeza - Coordinadora de capital humano
- Ivette Gil – Analista capital humano



Asistentes

8 asistentes



Galería





Acta de Integración del Comité de Participación Comunitaria
(Apoyo en Acción)

Comité de Participación Comunitaria
Acta de Integración

Reunidos en la localidad Pozo Dulce del municipio Huatabampo del Estado de Sonora se lleva a cabo la reunión para realizar la integración del Comité de Participación Comunitaria.

Fecha de la reunión: 16 de Junio de 2021. Hora de inicio de la reunión: 10:00 hrs.

Nombre del personal de Grupo Acción Acuicola

Rosalva Oropeza
Evette Karina Gil Alcantar

Objetivo: Integración del Comité de Participación Comunitaria.

Desarrollo de la integración del Comité

1. Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando que acudieron los siguientes actores externos (anotar nombre completo de asistentes):

Rafael Valenzuela Valenzuela
Patricio Alberto Alcaraz Patra
Hector Garcia Villa Sorri
Oralia Palomares Cota
Jesus Guada lupe Anaya Durate
Martin Fernando Quicor Hernandez

2. Acto seguido, el/la C. Evette Karina Gil A. personal de Grupo Acción Acuicola, se presenta y explica, el objetivo de la reunión, los lineamientos y criterios para la conformación del Comité de Participación Comunitaria y las funciones de las personas que lo integran para dar seguimiento a la comunidad, precisando que:

- Las funciones y gestiones realizadas por los miembros del Comité de Participación Comunitaria se realizan de manera voluntaria y sin recibir remuneración alguna.
- El proyecto representa beneficios sociales importantes para las comunidades de la región y representar una de las principales fuentes de empleo para comunidades de la región



3. Posteriormente, se procede a elegir a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria .

Acuerdos

El Comité de Participación Comunitaria en favor de la comunidad queda conformado como se indica a continuación:

Actor externo, firma y huella	Cargo que desempeña
<u>Roberto A. Aguilar</u> <u>Patricio Alberto Aceves Parra</u>	<u>Universidad del Estado de Sonora</u>
<u>Jesús GPE. Anaya D.</u> <u>Jesús GPE. Anaya Duarte</u>	<u>Universidad del Estado de Sonora</u>
<u>Rafael</u> <u>Rafael Valenzuela Valenzuela</u>	<u>Delagado de Pozo Dulce</u>
<u>Hector GARCIA-V.</u>	<u>Departamento Ecología Ayuntamiento</u>
<u>Orlando Palomares</u>	<u>Sindica Ayuntamiento</u>
<u>Manuel Esteban Quiroz Hernández</u>	<u>Encargado de CONAPESCA Huatabampo</u>

Una vez desahogados y acordados los puntos para la integración del Comité de Participación Comunitaria se cierra la presente acta, siendo las 10 : 50 horas del día 16 de Junio de 20 21, firmado de conformidad los que intervienen.

Personal de Grupo Acción Acuicola

<u>Rafael Quiroz</u> Nombre, cargo, firma
<u>Juanita</u> Nombre, cargo y firma
<u>Ana Luisa Verdugo A.</u> Nombre, cargo y firma

Personal de la comunidad

<u>Dalia Miriam Cortés</u> Nombre y firma
<u>Juana Valenzuela Uzta</u> Nombre y firma
 Nombre y firma

		<h1>LISTA DE ASISTENCIA</h1>		F-CH-19
NOMBRE DEL CURSO: <u>Integración de comité de participación comunitaria</u>		FECHA: <u>16 Junio 2021</u>		
INSTRUCTOR: <u>Ivette Marina Gil Alvarado</u>		LUGAR: _____		
HORA DE INICIO: <u>20:00 am</u>		HORA DE TERMINO: <u>21:00 am</u>		
OBJETIVO DEL CURSO: <u>Presentación de la empresa, boleta informativa Integración de comité de participación comunitaria GAA-comunidad</u>				
TIPO DE CURSO INTERNO <input checked="" type="checkbox"/> EXTERNO <input type="checkbox"/>				
N°	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FERMA	
1	Patricio Alberto Alcaraz Parra	UES	Patricio A. Alcaraz Parra	
2	Jesús Guadalupe Araya Durán	UES	Jesús Gil Araya D.	
3	Rafael Valenzuela Valenzuela	Delegado	Rafael	
4	Dalia Mijang Calderón Mijang	Comunista	Dalia Mijang Gil	
5	Jorge Valenzuela VZLO	Comunista	Jorge Valenzuela VZLO	
6	HECTOR GARCIA VILLARDO	UES	HECTOR GARCIA VILLARDO	
7	Dalia Palmares	H. Alvarado	Dalia Palmares	
8	José Fernando Díaz Hernández	CONSEJO	J.F. Díaz	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

Ivette Gil

INSTRUCTOR

Ivette Gil

CAPITAL HUMANO

Anexo 11: Entrega de documento Borrador EPIS 2021 a representante de gobierno local en Pozo Dulce



Etchojoa, Sonora a 19 de Julio del 2021.

Asunto: Carta de remisión y acuse de recibo

Sr. Rafael Valenzuela
Delegado del Pozo Dulce
PRESENTE

Aprovechamos el medio para saludarle, y reafirmar el compromiso del Grupo Acción Acuicola al ostenta certificación en Aquaculture Stewardship Council (ASC) por sus siglas en inglés, cumpliendo con esto agradecemos su participación y colaboración en el desarrollo de la **Evaluación participativa de impacto social** para la granja asentada en la localidad, **Sur1**, y le hacemos entrega del documento borrador de la actualización de julio 2021.

En caso de comentarios al respecto, envíarlos al correo soyla.valdivia@grupoaccion.net de Soyla Valdivia – Coordinador de Gestión Integral y/o brisseida.cropeza@grupoaccion.net de Brisseida Cropeza – Coordinador de Capital Humano, lo mas pronto posible.

Al respecto queremos solicitar su firma de recibo y acuse que permita evidenciar nuestra responsabilidad de informar el resultado. Quedamos al pendiente y a la orden para cualquier detalle al respecto.

Sin más nos despedimos de usted.

Atentamente:

Soyla *IVette Gil*
P.A.

Soyla Valdivia // Coordinador de Gestión Integral
Brisseyda Cropeza // Coordinador de Capital Humano



Rafael
Rafael Valenzuela
Delegado del Pozo Dulce
Lunes, 19 de Julio 2021
Firma de acuse de recibo

**EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL
(EPIS)**

ACTUALIZACION - JULIO 2021

BORRADOR 1

ACCION ACUICOLA S.A de C.V.

GRANJA CAMARONERA SUR 1

**MUNICIPIO DE HUATABAMPO
SONORA, MEXICO**

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo



*Redact
Delegado Pozo Dulce
19-07-2021*

Anexo 12: Protocolo para la Resolución de Conflictos

	Procedimiento ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS		
	Código P-CH-03	N° de Revisión 03	Fecha de Revisión 16/07/2021

Tabla de Autorizaciones

Elaborado por:	Coordinador de Capital Humano	Fecha:	21/02/2020
Revisado por:	Coordinador de Gestión Integral	Fecha:	24/02/2020
Aprobado por:	Gerente de Capital Humano	Fecha:	25/02/2020

Control de Cambios

Revisión	Fecha	Descripción del Cambio
00	23/05/2018	Emisión.
01	28/05/2019	Actualización de responsable de seguimiento a formatos será Capital Humano.
02	25/02/2020	Se considera en el Alcance de evaluación para reclamos y sugerencias a las comunidades aledañas o cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola (GAA)
03	15/07/2021	Se agrega la inclusión de Buzón para reclamos y sugerencias en comunidades cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola. Se modifica la periodicidad de las reuniones con el personal para escuchar reclamos y/o sugerencias.

1. Objetivo

Establecer un mecanismo de atención, solución oportuna y eficiente a las posibles incidencias potenciales o detectadas por medio de los Reclamos o Sugerencias de los colaboradores de Grupo Acción Acuícola (GAA) de manera interna así como de las comunidades y/o poblados cercanos a las operaciones de manera externa; esto para asegurar el bienestar social de los colaboradores internos y de los habitantes cercanos a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA).

2. Alcance

Este procedimiento aplica para la recepción, atención y seguimiento de reclamos y sugerencias reportadas por todas las operaciones internas y sus colaboradores, así como de los habitantes de las comunidades externas a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA), con la finalidad de dar atención y seguimiento a las mismas con el objetivo de garantizar su solución satisfactoria de manera oportuna.

3. Políticas

- 3.1** A cada unidad y comunidad cercana a las operaciones de Grupo Acción Acuícola se le proporcionará un buzón, además de los formatos F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias necesarios para su llenado. Estos estarán ubicados en la comisaría de la comunidad o delegación del poblado.
- 3.2** Todo reclamo y/o sugerencia será confidencial.
- 3.3** El responsable de recolectar los reclamos y sugerencias será el representante de Capital Humano; en las unidades de negocio, se realizará de manera mensual, mientras que en la comunidad se recolectará de manera trimestral.
- 3.4** El departamento de Capital Humano dará seguimiento atender cada reclamo y sugerencia en un plazo no mayor a dos semanas a partir de la recolección.
- 3.5** Los reclamos y sugerencias se delegan al departamento correspondiente y se le da seguimiento hasta encontrar solución.
- 3.6** Al dar resolución se avisará a la unidad solicitada para que la informe directamente al colaborador solicitante o de manera general, según sea el caso.
- 3.7** Cada tres meses el departamento de Capital Humano realizará reuniones en las UN para escuchar sugerencias de los colaboradores.
- 3.8** El departamento de capital humano tendrá reuniones como máximo cada seis meses con todas las comunidades cercas a las operaciones de Grupo Acción Acuícola (GAA) para la resolución de conflictos y el bienestar social de estas mismas.

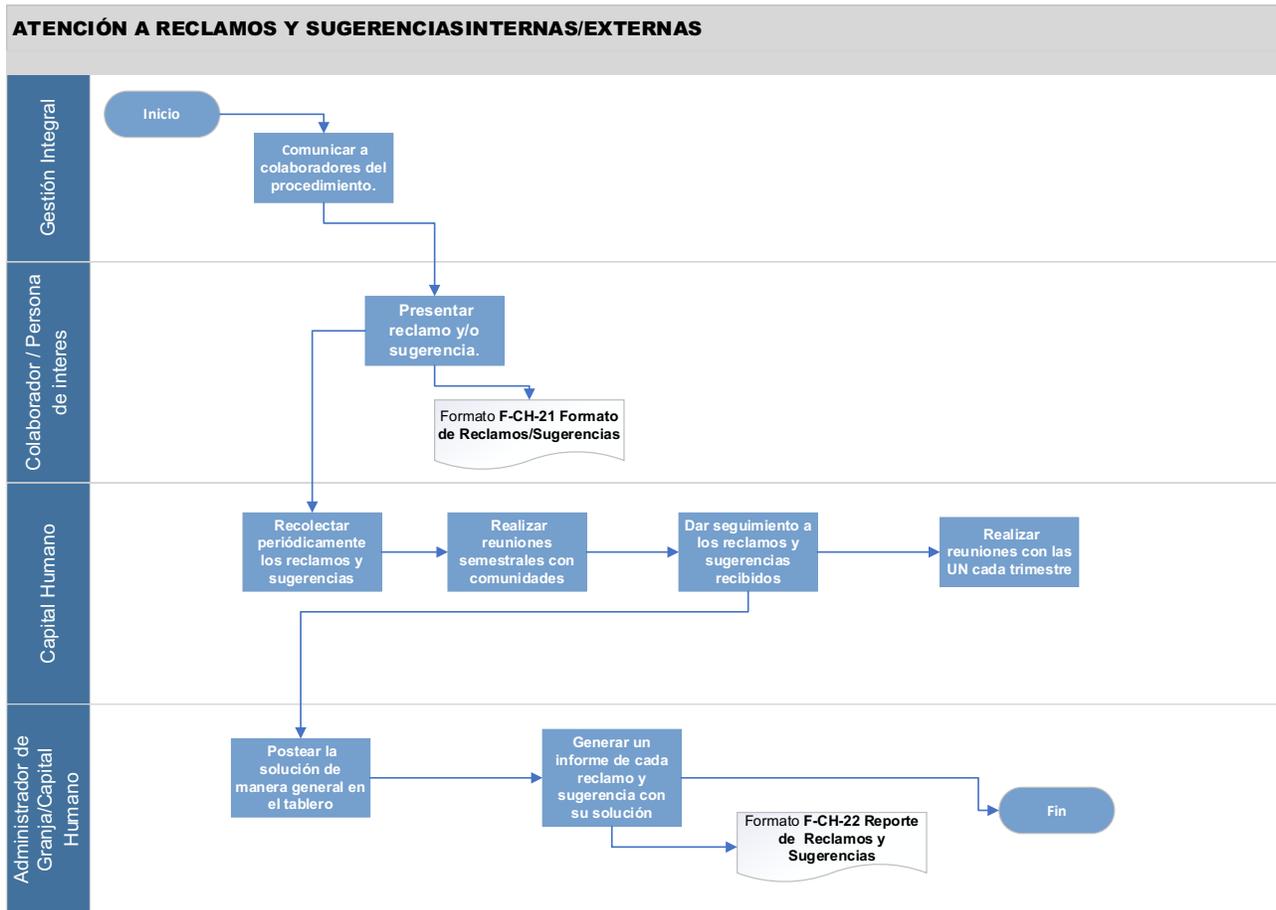
4. Responsabilidades

- 4.1 Auditoría Interna:** Asegurarse que el proceso sea cumplido en tiempo y forma.
- 4.2 Capital Humano:** Dar seguimiento a las solicitudes, ser apoyo en la resolución de cada reclamo y sugerencia con temas relacionados a bienestar social.
- 4.3 Administrador de la Granja:** Presentará de manera general a los colaboradores el informe de Reclamos y Sugerencia por medio del posteo del formato: **F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias**.



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

5. Diagrama de Proceso



6. Descripción del Procedimiento

No.	Responsable	Actividad
1	Gestión Integral	El departamento de Gestión integral comunicará a colaboradores de procedimiento.
2	Colaborador / Persona de interés	Presenta reclamo y/o sugerencia en el formato F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias (anexo I) que se encuentran en el buzón, una vez llenado el formato se introduce al buzón, tiene la opción de hacerlo anónimo o con datos.
3	Capital Humano	<p>Recolecta periódicamente los reclamos y sugerencias presentadas por los colaboradores. F-CH-21 Formato de Reclamos/Sugerencias (anexo I).</p> <p>Realiza las reuniones semestrales con todas las comunidades cercanas a las operaciones de Grupo Acción Acuicola (GAA) para la solución de conflictos y el bienestar social de éstas mismas.</p> <p>Le da seguimiento a los reclamos y sugerencias recibidos, se realiza un sistema de registro para su seguimiento inicial y se clasifica según su severidad. Se hace una investigación y se verifica si la información que se tiene es necesaria para darle el seguimiento correspondiente. Se separa por queja o sugerencia, se toman acciones correctivas y preventivas según sea el caso y se delega a dpto. Correspondiente, se da seguimiento hasta llegar a una solución y a su vez se le informa a Administrador y a los Representantes de las Comunidades</p> <p>De manera trimestral se realizará reuniones con las UN para escuchar sugerencias de los colaboradores; y por compromiso social de manera semestral con las comunidades cercanas a la granja.</p>
4	Administrador de Granja/Capital Humano	<p>Cuando se tenga solución el Administrador de la Granja deberá postearla de manera general en el tablero para que todos conozcan los avances que se van logrando.</p> <p>Genera un informe de cada reclamo y sugerencia que va surgiendo junto con su solución utilizando el formato F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias (anexo II).</p> <p>Para el caso de las comunidades el avance de las soluciones de conflictos se informará de manera formal y documentada a cada Representante de comunidad las acciones correctivas/preventivas a tomar para evitar la no recurrencia</p> <p>Fin de Proceso</p>

7. Control de Registros (ver anexos)

Código	Nombre del formato	Responsable	Retención
F-CH-21	Formato de Reclamos/Sugerencias	Capital Humano	1 año (ciclo)
F-CH-22	Reporte de Reclamos y Sugerencias	Capital Humano	1 año (ciclo)

8. Métricas de desempeño

Indicador	Periodicidad	Cumplimiento
% Cumplimiento al seguimiento de reclamos y sugerencias dentro del plazo establecido.	Mensual	97%



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

% Reclamos y sugerencias resueltas vs papeletas	Mensual	80%
---	---------	-----

9. Definiciones

9.1 Informe de reclamos y sugerencias. Es la recopilación de número de reclamos o sugerencias registradas, las cuales deben ser canalizadas y atendidas por Capital Humano.

9.2 Reclamo: Comentario negativo que expresa el descontento ante una posible insatisfacción de una organización o persona con respecto a información, productos, servicios o a los procesos institucionales, donde se espera una respuesta o resolución explícita o implícita.

9.3 Sugerencia: Se refiere a la crítica constructiva que realiza el cliente con la finalidad de coadyuvar a la mejora de los productos y servicios que ofrece la institución.

9.4 Usuario: Colaborador que hace uso del buzón para presentar alguna observación o sugerencia.

9.5 Comunidad: Localidad de personas que viven cerca de las granjas de operación

10. Referencias

10.1 P-DP-01 Procedimiento de Elaboración de Documentos.

10.2 ASC Shrimp Standard 2014.

11. Anexos

11.1 Anexo I. Formatos



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

ANEXO I. Formatos

a) F-CH-21 Formato De Observaciones/Sugerencias

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS S. DE R.L. DE C.V.				
FORMATO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS				
En Grupo Acción Acuicola valoramos las observaciones y sugerencias de nuestro capital humano, porque nos permite optimizar nuestros procesos y ofrecer una mejor calidad de vida.				
	FECHA <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>			
OBSERVACIÓN				
SUGERENCIA				

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS, S DE RL DE CV				
FORMATO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS				
En Grupo Acción Acuicola valoramos las observaciones y sugerencias de nuestro capital humano, porque nos permite optimizar nuestros procesos y ofrecer una mejor calidad de vida.				
	FECHA <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>			
OBSERVACIÓN				
SUGERENCIA				



Procedimiento	ATENCIÓN A RECLAMOS Y SUGERENCIAS INTERNAS/EXTERNAS				
Código	P-CH-03	N° de Revisión	03	Fecha de Revisión	16/07/2021

b) F-CH-22 Reporte de Reclamos y Sugerencias

SERVICIOS TECNICOS ACUICOLAS, S DE RL DE CV				
REPORTE MENSUAL DE BUZON DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS				
TIPO	CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE SOLUCIÓN	SOLUCIÓN
RESPONSABLE DEL REPORTE				
Nombre	_____			Firma <input type="text"/>
Cargo	_____			

Anexo 13: Actividades de proyección social del grupo Acción Acuícola

a) Plan de actividades año 2021



Ciudad Obregón, Sonora; a 29 de Enero 2021.

Para: Briseida Valenzuela Valdez
De: Ivette Karina Gil A.

Por este medio, se le informa el cronograma de actividades 2021 que se tiene programado para visitas a la comunidad como parte de nuestra responsabilidad social como empresa.

 Calendario comunidad - 2021												
Actividades a realizar	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Júlio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Visita con delegado - Informe cronograma 2021												
Boletín informativo												
Feria de empleo.												
Encuesta de acercamiento con las comunidades en temas sociales y medio ambiente.												

Se expide la presente a petición del interesado y para los fines que le convengan

Briseida Valenzuela Valdez
Firma de recibido
Briseida Valenzuela Valdez





Acción
Acuícola

LISTA DE ASISTENCIA

F-CH-19

NOMBRE DEL CURSO: Calendario comunitario 2021 FECHA: 29 de enero 2021
 INSTRUCTOR: Ivette Karina Gil Alcantar LUGAR: Fozo dulce
 HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE TERMINO: 1:40 pm
 OBJETIVO DEL CURSO: Informar el cronograma de actividades para el ciclo 2021

TIPO DE CURSO INTERNO EXTERNO

N°	NOMBRE COMPLETO	PUESTO	FIRMA
1	<u>Basciela Valenzuela Valdez</u>	<u>comunicaria</u>	<u>Basciela Ueta Valdez</u>
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			

Ivette Gil

INSTRUCTOR

Ivette Gil

CAPITAL HUMANO

b) Distribución de despensas en tiempo de pandemia



Ciudad Obregón, Sonora; a Septiembre 2020.

Para: Briseida Valenzuela Valdez
De: Ivette Karina Gil A.

Por este medio, se le informa se estaran entregando despensas al personal de bajos recursos de la comunidad "El Pozo Dulce", como parte de nuestra responsabilidad social como empresa y debido a la pandemia que se esta viviendo actualmente.

Se expide la presente a petición del interesado y para los fines que le convengan

Briseida Valenzuela Valdez
Firma de recibido
Briseida Valenzuela Valdez





Reseña

Entrega de despensas- Pozo Dulce



Datos generales



Objetivo

Apoyo a las familias en situación vulnerable a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19.



Lugar y fecha

04 de Septiembre 2020 «Pozo Dulce»



Instructor

- Ivette Karina Gil – Analista de CH
- Luz del Carmen Portillo – Practicante de CH.



Asistentes

23 asistentes



Inversión

Costo unitario	10 despensas de \$150.00 13 despensas de \$200.00	
Número de asistentes	23 asistentes al lugar.	
Inversión total	\$4,100.00 pesos	



Evidencia







Reseña

Feria del empleo – Pozo Dulce



Datos generales



Objetivo

Acercamiento con la comunidad mas cercana a granja sur 1 para dar información acerca de las vacantes del grupo.



Lugar y fecha

02 de Marzo 2020
centro de la comunidad «Pozo Dulce»



Instructor

- Ivette Karina Gil – Analista de CH
- Luz del Carmen Portillo – Practicante de CH.



Asistentes

22 asistentes (aproximadamente 10 personas mas que les dimos información en tiendas)



Asistentes

LISTA DE ASISTENCIA 			
NOMBRE DEL CURSO: <u>Curso de asistencia</u>		FECHA: <u>02-03-2020</u>	
INSTRUCTOR: <u>Lucas B.</u>		LUGAR: <u>Aldea Nueva</u>	
N°	NOMBRE DEL ASISTENTE	PRESENTE	FIRMA
1	Alfonso Hernández		
2	Alfonso Hernández		
3	Alfonso Hernández		
4	Alfonso Hernández		
5	Alfonso Hernández		
6	Alfonso Hernández		
7	Alfonso Hernández		
8	Alfonso Hernández		
9	Alfonso Hernández		
10	Alfonso Hernández		
11	Alfonso Hernández		
12	Alfonso Hernández		
13	Alfonso Hernández		
14	Alfonso Hernández		
15	Alfonso Hernández		
16	Alfonso Hernández		
17	Alfonso Hernández		
18	Alfonso Hernández		
19	Alfonso Hernández		
20	Alfonso Hernández		
21	Alfonso Hernández		
22	Alfonso Hernández		

LISTA DE ASISTENCIA 			
NOMBRE DEL CURSO: _____		FECHA: _____	
INSTRUCTOR: _____		LUGAR: _____	
N°	NOMBRE DEL ASISTENTE	PRESENTE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			



Inversión

Costo unitario	(10) Aguas → \$30 (1) Lona → \$300	
Número de asistentes	22 asistentes al lugar y aproximadamente 10 personas más en las tiendas.	
Inversión total	\$330.00 pesos	



Evidencia



d) Responsabilidad social y Ambiental



Reseña Responsabilidad social y ambiental de GAA



Datos generales

 Objetivo	 Lugar y fecha	 Instructor	 Asistentes
Tener plena comunicación con las comunidad mas cercana a la unidad, ya que nos interesa su prosperidad en temas sociales y de medio ambiente.	13 de Abril 2020 Comunidad «El Pozo Dulce»	<ul style="list-style-type: none">Ivette Karina Gil Alcantar Analista de capital humano	Briseida Valenzuela Valdez Ivette Karina Gil Alcantar Personal de la comunidad



Contenido

- Entrega del P-GR-CAL-02 Protocolo de toma de muestras de agua en Granjas que incluye el programa de análisis de agua para medir el impacto del agua de descarga de las granjas y así evitar la contaminación de los estéreos, canales y fuentes acuáticas de las comunidades
- Boletín informativo que incluye la política ambiental.
- Encuestas a comunitarios de POZO DULCE reafirmando con esto que Acción Acuicola tiene plena comunicación con las comunidades y nos interesa su prosperidad en temas sociales y de medio ambiente



Evidencia de protocolo

Lista de asistencia

Protocolo con firma y sello



Fotografía



Evidencia de boletín informativo recibido



Evidencia de aplicación de encuestas



Lista de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA		
NOMBRE DEL CURSO: <u>Manejo de plagas y enfermedades</u>		FECHA: <u>17 de mayo de 2023</u>
DISTRICCIÓN: <u>Chiriquí</u>		LUGAR: <u>Finca La Colina</u>
Nº	NOMBRES	ASISTE
1	Alfonso Hernández	ASISTE
2	Alfonso Hernández	ASISTE
3	Alfonso Hernández	ASISTE
4	Alfonso Hernández	ASISTE
5	Alfonso Hernández	ASISTE
6	Alfonso Hernández	ASISTE
7	Alfonso Hernández	ASISTE
8	Alfonso Hernández	ASISTE
9	Alfonso Hernández	ASISTE
10	Alfonso Hernández	ASISTE
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		
_____ INSTRUCTOR		_____ ORGANIZADOR



Anexo 14: Hojas de Vida – Consultores

Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía
FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967
DIRECCION: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortes. Honduras
Tel: Cel.: (504)-33037881
e-mail: mamejia01@yahoo.com
NACIONALIDAD: hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado
IDIOMAS: Español e Ingles

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

CALIFICACIONES

- ◆ 20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores
- ◆ 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- ◆ 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- ◆ 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- ◆ Destreza en análisis – métodos estadísticos para la investigación
- ◆ Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs
- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

Áreas de conocimiento

- Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- Coordinación/Líder de programa
- Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- Administración sostenible
- Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- Manejo integrado de plagas
- Agricultura de precisión

EDUCACION

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.

1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del dialogo Centro América y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 - Coordinación de preauditorias pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 – 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 - Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 - Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 - Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova – CAMANICA Nicaragua
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova – PROMARISCO Ecuador
- 2020 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 - Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 – Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala

2017 – Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas practicas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

Oficial del Programa de Agricultura y Acuicultura

- ◆ Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- ◆ En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.

- ◆ Desarrollando e implementación de un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- ◆ En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- ◆ En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- ◆ Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- ◆ Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

Otras responsabilidades:

- ◆ Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- ◆ Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- ◆ Proveer asistencia técnica a los proyectos
- ◆ Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuicultura financiados por WWF
- ◆ Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- ◆ Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene proyectos de investigación activos
- ◆ Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- ◆ Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- ◆ Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fabrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- ◆ Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- ◆ Desarrollo de propuestas para financiar proyectos de investigación
- ◆ Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- ◆ Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- ◆ Implementación exitosa del primer censo canero en Belice (2201/2002)
- ◆ Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- ◆ Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- ◆ Coordinación de programas de extensión y supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- ◆ Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- ◆ Representación de la cámara azucarera y asistir a presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- ◆ Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- ◆ Profesor de propagación de plantas y Frutales
- ◆ Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- ◆ Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- ◆ Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- ◆ Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1996 Rancho Santa Fe, Honduras

Gerente de Granja

- ◆ Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- ◆ Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- ◆ Diseño e instalación de sistemas de riego
- ◆ Entrenamiento del personal técnico

1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

Operador de Maquinaria Agrícola

- ◆ Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- ◆ Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- ◆ Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

COMITES PROFESIONALES

- ◆ 2010 - 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2009 - 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2006 – 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- ◆ 2005 – 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

CAPACITACIONES

- ◆ 2020 MSC Cadena de Custodia – Proyecto MAR2R
- ◆ 2018 manejo de personal, WWF USA
- ◆ 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- ◆ 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático - BID
- ◆ 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- ◆ 2017 Manejo de riesgos en proyectos - BID

- ◆ 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico – Universidad de Florida
- ◆ 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- ◆ 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- ◆ 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- ◆ 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón bajo la norma ASC, Tailandia
- ◆ 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ “Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada”, CROSQ, Republica Dominicana
- ◆ 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- ◆ 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- ◆ 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- ◆ 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- ◆ 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- ◆ 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- ◆ 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- ◆ 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- ◆ 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- ◆ 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- ◆ 1998 Sistemas de producción pecuaria y e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- ◆ 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) – JICA, Honduras.
- ◆ 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA –Proyecto Guayape, Honduras.
- ◆ 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- ◆ 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- ◆ 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- ◆ 1994 cultivo de Caña de Azúcar, Cantarranas, Honduras.

PUBLICACIONES

- ◆ 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- ◆ 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- ◆ 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- ◆ 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- ◆ 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Ingles), SICB, Belice
- ◆ 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- ◆ 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

CONFERENCIAS

- ◆ 2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgentown, Barbados
- ◆ 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- ◆ 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- ◆ 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- ◆ 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica

- ◆ 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- ◆ 2011 Taller subregional “Control Biológico en HLB”: Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- ◆ 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano– La FHIA, Honduras
- ◆ 2009 Análisis de datos - La FHIA, Honduras
- ◆ 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano - Honduras
- ◆ 2006 Primer reunión Inter-Americana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- ◆ 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- ◆ 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

INTERESES Y AFILIACIONES

- ◆ Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- ◆ Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- ◆ Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional



Otorga el presente

Título

Mauricio Antonio Mejía

Por haber acreditado los estudios correspondientes a la

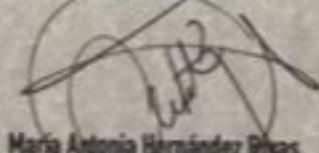
Maestría en Administración de Empresas Sustentables

De acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en la modalidad virtual, con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, según acuerdo No. 201246M4 de fecha 5 de julio de 2012.


Firma del Alumno

Bacalar, Municipio de Bacalar, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.





María Antonia Hernández Rivas
Coordinadora Académica de la
Universidad para la Cooperación Internacional

**Centro Agronómico Tropical de
Investigación y Enseñanza**

Escuela de Estudios de Posgrado



Storga a:

Mauricio Antonio Mejía

El presente

**Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis
en Agricultura Tropical Sostenible**

Por haber cumplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos
correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 21 días del mes de Marzo de 2000

[Signature]
Wilderio Polj Bogarin
Director de Operación y
Tercero de la Escuela de Posgrado

[Signature]
Pedro Ferreira
Director General

Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

ASC Auditor Training Course for Shrimp

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

*Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement
for Certification Bodies to become accredited for ASC certification.
For more information see: www.accreditation-services.com*



Aquaculture
Stewardship
Council

Bas Geerts
Standards Director, Aquaculture Stewardship Council
Date: 18 June, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'BG', with a long horizontal flourish extending to the right.

YVETTE MICHELLE ALONZO
Tel: Cell: + (504) 8906-2046
E-mail: yalonzo02@gmail.com



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana
La Lima, Cortés
Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completo sus estudios de Maestría en Socio economía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupo cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional
Desarrollo de propuestas de proyectos
Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales
Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos
Cooperación técnica y transferencia de tecnología
Formulación y fortalecimiento de políticas públicas
Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo
Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo
Gestión de áreas protegidas
Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar
Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.
Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,
Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

Educación

2000 Maestría en Socio economía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica

- 1996 Licenciatura en Matemáticas
Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)
- 1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física)
St. John's College Sixth Form, Belice

Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por el EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euro para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar, con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Prepara informes de los proyectos para los donantes

- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros – desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas ente otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.
- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjunto con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

Director ejecutivo

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros como asociación.
- Apoyar los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

- Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT
- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

- Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- Supervisar consultores contratados por el proyecto
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- Prepara informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- Preparar informes técnicos y financieros del programa
- Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- Supervisar los contratos de producción bajo el programa

- Gestionar el uso de maquinaria del programa para la producción de soya
- Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- Supervisar el programa de préstamos – aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos de sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

Otros

Marzo 2010 Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, “Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consiente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice.”

Mayo 2009 Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, “Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia.”

Diciembre 2008 Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad

Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, “Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura.”

Entrenamientos

2015 “Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo”, IICA

2014 “Monitoreo y evaluación de políticas públicas”, IICA en línea

2014 “Diseño e implementación de políticas públicas”, IICA en línea

2012 “Sesión introductoria Value Links”, GIZ, Guatemala

2012 “Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo”, GIZ, Guatemala

2012 “Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos”, Embajada de Estados Unidos, Belice

- 2012 “Introducción a Capacity Works”, GIZ, Salvador
- 2012 “Introducción a la facilitación de eventos grupales”, GIZ, Guatemala
- 2008 “Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación Internacional, Belice
- 2008 “Principios y técnicas de recaudación de fondos – una introducción practica”, Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 “Project 2003” (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 “Project 2003” (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 “Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas” The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 “Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)”, OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 “Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100₂ Processing Software”, University of California, USA
- 1997 “Aplicación avanzada en el sistema geográfico” – TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 “Taller en “teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice”, University of California, USA
- 1996 “Entrenamiento informático de instalación de hardware y software”, University of California, USA
- 1996 “Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica” – TNT Mips Processing Software, University of California, USA

Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección el medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con aldeas seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reforma con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

Reconocimientos

- 2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas
- 2000 Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socio economía Ambiental, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

Nombramientos

- 2013-2015 Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
- 2004-2005 Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
- 2008-2012 Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
- 2010-2012 Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

Actividades extracurriculares

- 2007 Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
- 2004-2005 Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
- 1997 -1998 Voluntario del instituto para ciegos, Belice
- 1997 - 1998 Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
- 1995 - 1996 Miembro del equipo de futbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
- 1993 - 1994 Co-fundador del club ambiental "Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental" (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
- 1992 - 1993 Miembro del club ambiental, "Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
- 1992 - 1993 Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

Director General

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San Jose, Costa Rica
Tel:(+ 506) 2216 0222
Email: gabriel.rodriguez@iica.int

Mr. Jose Alpuche
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración
Belmopán, Belice
Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474
Email: ceo@agriculture.gov.bz

Credenciales:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados



Otorga a:

Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

Magister Scientiae

en **Socioeconomía Ambiental**
con énfasis en **Administración y Gerencia Ambiental**

Con todos los honores, derechos y privilegios que el mismo confiere. En testimonio de lo cual se escampana el sello del CATIE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Posgraduados.
Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 15 días del mes de diciembre del año 2000.

Gilberto Pizar
Director de Liberación y
Decano de la Escuela de Posgraduados

Roberto Ferrero Ruiz
Director General

Dominican College of San Rafael

The Board of Trustees of Dominican College of San Rafael
on the recommendation of the Faculty and by virtue of authority
vested in them have conferred on

Guette Michelle Almitza

the Degree of

Bachelor of Arts

in Mathematics

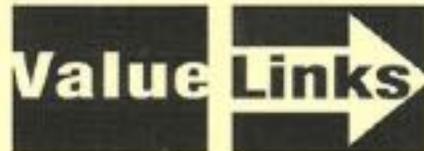
with all the Rights and Privileges thereunto appertaining.

This Testimony Hereof, this Diploma is granted at
San Rafael, California, this eighteenth day of August,
in the year of our Lord, nineteen hundred and ninety-six.

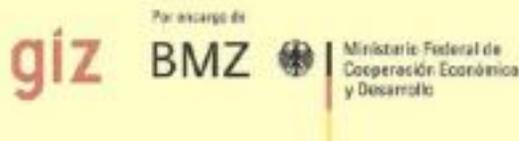
Luis C. Pena
Secretary of the Board of Trustees



John R. Park
President



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"Sesión introductoria Value Links"

Realizado en Flores, Guatemala del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Monitoreo del proceso de fomento

Mariela
Mariela Lucía Landero Vargas

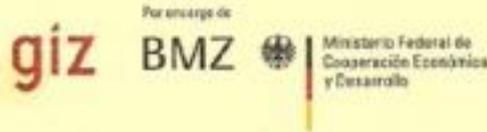
Asesora Nacional Componente Fomento de competitividad MASRENA-GEZ

J. G. Hoerster
Jesp Hoerster

Director Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"El Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo"

Realizado en Flores, Peten, Guatemala del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo brindar una visión general sobre el concepto y los métodos para el fomento de cadenas de valor, utilizando herramientas teóricas y prácticas.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Desarrollo económico territorial y fomento de cadenas
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Fortalecer los servicios en las cadenas de valor
- Monitoreo y gestión de impactos



Jaap Schoon

Director Programa Selva Maya GIZ